

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 Nº 10,002 $10.00 // **MIÉRCOLES 19 JUNIO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX



Primera amenaza de huracán

Iniciamos las amenazas por huracán (Quintana Roo en la imagen) en tanto medio país sufre aún los estragos de sequía y calor intenso. **Pag 10 a 12**

Marcadas, las 5 reformas para arranque de sexenio



Los foros

La virtual presidenta electa posó para la foto con todos los legisladores electos de su partido, una amplia mayoría legislativa que le permite pensar en reformas legales prontas. En tanto, en la legislatura saliente se validó la convocatoria para discutir la reforma al Poder Judicial; se usará un esquema regional para dar cabida a más voces

Electos con tarea. Claudia Sheinbaum se reunió con los legisladores electos de su partido, la próxima gran mayoría legislativa. La instrucción ha sido precisa en el sentido de que, desde el primer minuto de la nueva legislatura, en septiembre, el Legislativo debe comenzar a procesas reformas de gran calado.

Apoyo directo para mujeres de 60 a 64 años; beca universal a estudiantes de educación básica, reforma a pensiones de maestros, pueblos indígenas como sujetos de derecho y, se incluye, reforma al Poder Judicial

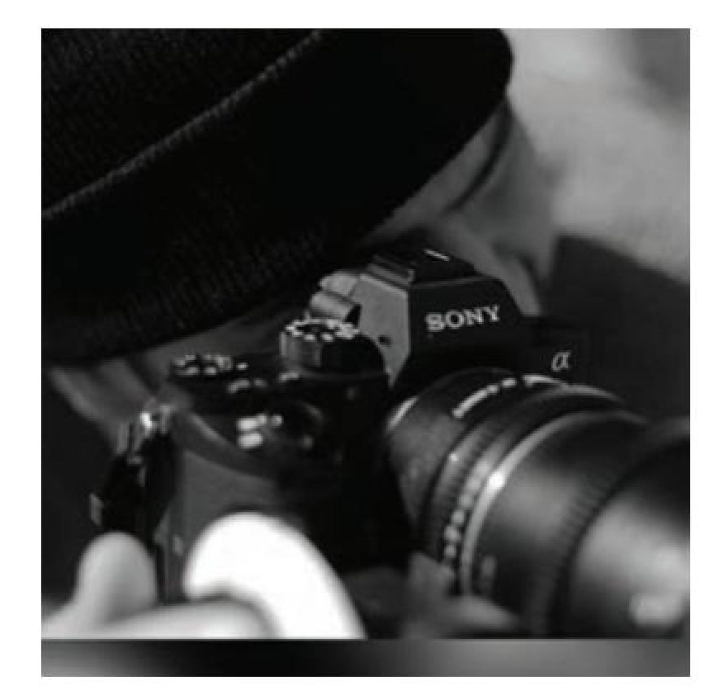
Como se ve, está incluida la judicial, pero otras reformas, unas 17 más, deberán esperar turno más adelante.

Por lo pronto, la maquinaria legislativa derivada de la última elección empieza a apuntar hacia sus objetivos prioritarios, señalados ya desde ahora. **Pag 6**

Cultura

Páginas 20 y 21

El periplo del fotógrafo Juan Pablo Vivanco Viniegra, veredas de sus ideas y obsesiones



LA ESQUINA

El cambio climático impacta en nuestras vidas. No terminamos de evaluar los efectos de una sequía feroz y se presentan avistamientos de lo que será una temporada de lluvias igualmente atípica. Nuestra edición de este día llama, con información de por medio, a la reflexión de un problema que cada año puede ser peor.

"Es de sentido común legalizar a miles casados con estadounidenses y a quienes son sus hijos"

Joe Biden firmó este martes un decreto ejecutivo que permitirá regularizar, a partir de este verano, los papeles de medio millón de migrantes irregulares pero que están casados con estadounidenses desde hace más de 10 años. La condición será que no hayan sido deportados en el pasado. También podrán beneficiarse los hijos menores de 21 años de estos matrimonios mixtos y que se calcula pueden ser 50 mil. **Pag 16**



Metrópoli

Página 14

Viviendo codo con codo y en discordia: condóminos en Mixcoac se quejan de cuotas ilegales de sus propios administradores

EL CRISTALAZO

La UNAM, miedosa y medrosa

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Quizá haya sido por el amago de investigación en torno de una ridícula falla fiscal emprendida contra el ex rector Enrique Graue, a quien una cifra de criada le frenó la tranquilidad, pero la alguna vez altiva Universidad Nacional Autónoma de México, contrapeso, equilibrio y hasta en ocasiones barricada contra el poder, se ha doblado de manera notable (alguien diría vergonzosa), ante los señalamientos críticos y ya reiterados del presidente Andrés Manuel L.O., ahora con pretexto de su infame reforma judicial.

Con motivo de la mojiganga de una apertura parlamentaria --con todo y encuestas de hojalata--, para discutir una reforma aprobada antes de nacer, los investigadores del Instituto de Jurídicas (como se le conoce en la UNAM), hicieron su trabajo, Y eso enfurenció (o por o lo menos molestó) al señor presidente quien les dijo en tono airado, "para qué se meten", obviamente en la discusión como si la democracia requiriera de la mudez obsecuente de quienes —por otra parte— tiene algo por decir.

"Los directivos en la UNAM, todos muy conservadores, se derechizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque como ya me quedan 100 días… Pero es cierto, o sea, se fueron apoderando de las escuelas, de institutos de investigación y todo. Hay excepciones, desde luego, pero es clarísimo", dijo furibundo el ciudadano presidente.

El documento causante de la ira fue presentado así por los medios:

"(REFORMA).- Investigadores de la UNAM analizaron la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada por el Presidente AMLO. Estos elementos fueron expuestos como preocupantes:

- Falta de neutralidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo al cambio de Gobierno.

- Venganza tras llegada de Norma Piña a la SCJN, que presuntamente busca capturar poderes judiciales.

- Elección de jueces, ministros y magistrados por voto.

- Reducir el número de integrantes del Pleno de la SCJN.

- Modificación de los requisitos de elegibilidad e incompatibilidades de futuros jurídicos.

- El régimen de ausencia.

- La revocación del mandato.

- La retribución económica.

- El valor del voto.

Todos estos puntos en medio de una circunstancia dominante:

"Las modificaciones propuestas tienen un fin común: purgar primero y luego capturar a todos los poderes judiciales del País, comenzando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación", aseguró Javier Martínez Reyes, investigador de tiempo completo del IIJ.

Una actitud semejante y resbaladiza como esta nunca había sido advertida en cuanto al respeto y sentido de cuerpo universitario ante un trabajo académico cuyo mayor mérito es la oportunidad

"El método de designación es quizá el mejor ejemplo del retroceso que implicaría la aprobación del Plan C Judicial. Lo que la iniciativa propone, en pocas palabras, es pasar de un (muy) imperfecto proceso de designación, a otro que prácticamente aseguraría la captura y la participación de la judicatura".

Ante ese compendio analítico, el gobierno se inconformó y la Universidad se deslindó de su contenido.

""El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el Presidente, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en las redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad

"La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural".

Una actitud semejante y resbaladiza como esta nunca había sido advertida en cuanto al respeto y sentido de cuerpo universitario ante un trabajo académico cuyo mayor mérito es la oportunidad.

Dejar desde la rectoría a los miembros de la comunidad universitaria solos ante el empue de la censura del presidente de la República equivale a un general cuya orden fuera abandonar a los heridos en el campo de batalla.

Es un camino seguro para la derrota●

SUBE Y BAJA



Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco



Recibió al embajador de EU en México, Ken Salazar, quien reconoció el trabajo y colaboración del gobernador en seguridad, migración y economía. Alfaro reiteró que hasta el último día en su cargo, seguirá trabajando de la mano con Washington.



Kim Jong Un
Dictador de Norcorea



Recibió en Pyongyang a Vladimir Putin, con lo que envió un desafiante mensaje a EU de que a pesar de las presiones por sus ensayos con misiles, que representan amenazas para su vecino del sur, minimiza reclamos de Washington y la comunidad internacional.

FOTO: Galo Cañas/CUARTOSCURO.COM



LLEGA EL CIRKO MENTE A BELLAS ARTES

La compañía de Cirko de Mente anunció la presentación de su espectáculo Luna Eva en el Palacio de Bellas Artes. Esta será la primera función circense que se presenta en el recinto, el cual celebra 90 años de su fundación el próximo septiembre.

EFEMÉRIDES

Los Cómics de machete



En 1978.- El dibujante Jim Davis publica por primera vez una tira del gato Garfield.
En 1995.- Tras 22 años de cárcel y nueve de exilio, el excomandante guerrillero Eloy Gutiérrez Menoyo se entrevista con Fidel Castro en La Habana.
En 1996.- Bobby Fischer anuncia la variante ajedrecista 'ajedrez aleatorio de Fischer'.
En 2006.- Se inaugura en Ginebra (Suiza) el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, reemplazando a la Comisión de Derechos Humanos.
En 2008.- La UE levanta las sanciones diplomáticas a Cuba.
En 2010 - Boda real entre la princesa Victoria de Suecia y Daniel Westling.
En 2012.- Julian Assange pide asilo en la embajada de Ecuador en Londres para evitar su extradición a Suecia.
En 2013.- Quince muertos en un ataque terrorista contra la sede de Naciones Unidas en Mogadiscio (Somalia).
En 2014.- Felipe VI de Borbón es proclamado Rey de España.



Presidente del Consejo de Administración: **Jorge Kahwagi Gastine**; Vicepresidentes: **Jorge Kahwagi Macari y Fernando Marón Kahwagi**; Director General: **Rafael García Garza.** Subdirector de Información: **Arturo Ramos Ortíz**, Internet: www.cronica.com.mx, Director de Relaciones Institucionales y Publicidad: **Jorge Zerón-Medina**; publicidad@cronica.com.mx. Tel: 1084-5848 / 50, Av. Paseo de la Reforma 5295, La Rosita, Real de las Lomas, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000. LA CRÓNICA DE HOY se imprime de lunes a viernes. No. de Certificado de Reserva: 04-2019-102412424300-101. No. de Certificado de Licitud de Título: 9379. De Contenido: 6768. Domicilio del taller propio de La Crónica Diaria, S.A. de C.V.: Calle Azcapotzalco La Villa no. 160, Colonia San Marcos, C.P. 02020, Alcaldía de Azcapotzalco, CDMX. Nombre y domicilio del distribuidor: Distribuidora Dabeli, S.A. de C.V. en Iturbide 18 Loc. D PH, colonia Centro (área 4), Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, CDMX.

OPINIÓN

Pepe Grillo



¡Tómenlos en cuenta!

Lo que se dice entre legisladores electos de la coalición gobernante es que Adán Augusto López, que fue el primero en la lista nacional de Morena para el Senado, tiene amarrada la coordinación de la fracción mayoritaria en la Cámara Alta.

También se considera al zacatecano Monreal como el mejor calificado para coordinar a los diputados de la mega bancada oficialista. Ambos dominan el oficio.

Las versiones se consolidaron después de que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidiera a los legisladores no olvidar a las corcholatas que se portaron a la altura y evitaron rupturas en el proceso interno.

En realidad, lo único que faltaría por planchar es qué harán con Marcelo Ebrard, que quedó en segundo lugar en el proceso interno y que trata de hacer valer el apoyo que entonces recibió.

El nombre del excanciller se ha venido barajando para ser parte del equipo de la doctora Sheinbaum pero él reveló que hasta el momento no lo han invitado y los nombres se darán a conocer mañana, de modo que ya no queda tiempo para nada.

Biden aprieta y acaricia

Avanza la campaña en Estados Unidos y Joe Biden, en plena campaña, se muestra cada vez más ríspido con el vecino del sur, o sea México, para complacer al electorado conservador.

Los albergues de migrantes deportados ubicados en diferentes plazas de la frontera están desbordados. Estados Unidos elude su responsabilidad y le pasa la bolita a México. Biden quiere presumir que es un deportador inclemente.

A lo anterior hay que añadir la decisión unilateral de suspender las importaciones de aguacate mexicano por problemas de seguridad en Michoacán. Lo que inquieta es que no regresarán las inspecciones y por lo tanto las compras de aguacate, hasta que "haya seguridad", lo es una frase ambigua porque podrían pasar años, incluso décadas, hasta que esa aspiración se cumpla.

Al mismo tiempo, para complacer a los votantes hispanos se habla de nuevos programas que beneficiarán a miles de compatriotas que emigraron.

La competencia política lo condiciona todo.

Cambio de poderes pacífico

El INE hizo su parte para concretar la aspiración compartida de lograr un cambio de poderes pacífico en el país. Lo hizo notar la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Gracias a la sólida estructura del órgano electoral y al esforzado trabajo de los funcionarios electores, se formaron nuevos gobiernos que reflejan con nitidez la voluntad popular expresada en las urnas, que es lo más importante.

La jornada electoral no genera violencia por sí misma, sino que las elecciones se registran en un ambiente muy violento, con récord histórico de homicidios dolosos. Esa realidad cotidiana, la de crimen sin castigo, se trasladó a las competencias electorales. No podía ser de otra manera.

La instalación de la próxima legislatura en San Lázaro está encarrilada, lo que preparará el cambio de estafeta en la Presidencia de la República del último día de septiembre.

Temporada de huracanes

Después de la tragedia del huracán *Otis* que pegó de lleno en Acapulco, ningún estado del país tiene pretexto para no tomar todas las precauciones posibles ante un nuevo golpe de la naturaleza.

La llegada de "Alberto" a las costas de Tamaulipas supone poner en práctica todas las medidas de protección necesarias para reducir al máximo los daños humanos y materiales.

La temporada de huracanes ya arrancó y seguirá hasta el mes de noviembre. Las autoridades de Protección y Civil, los medios de comunicación y los propios ciudadanos tienen responsabilidades concretas. Nadie puede decir otra vez que le avisaron tarde, que desconocían el peligro, que los tomaron por sorpresa. No más pretextos.

En Acapulco, más de medio año después del golpe de *Otis*, siguen sin aparecer los cuerpos de más de 30 personas que se tragó el mar. Una negligencia criminal •

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

El discurso político del próximo gobierno

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



Con frecuencia, los conceptos políticos son esquivos y su significado se llena a partir de consideraciones particulares que varían de acuerdo con los intereses, el lugar y el momento de quien los define. La justicia será una noción muy distinta para la madre de una persona desaparecida en el México de 2024, que para un revolucionario francés de 1789. Es por los contextos personales, espaciales y temporales, que el discurso político de una sociedad es distinto al de otra. Aunque nutridos por las ideas, los conceptos políticos son determinados por la realidad y moldeados por la dominación y la legitimidad. Se trata de la materialización de la teoría weberiana referida a las nociones más elementales para la convivencia humana. Si para los negocios "el que paga, manda", para la política "el que manda, define". Quizás, entonces, lo primero que hay que conocer es la razón por la que alguien manda (legitimidad), para después analizar la manera en que ejerce el poder (dominación).

En el caso mexicano, desde el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018, el discurso político se ha transformado, adecuándose a una nueva realidad a partir de una legitimación obtenido mediante el voto mayoritario del electorado gracias a su enorme popularidad y ejercido a partir de una dominación en la que el diálogo con la oposición y los sectores disidentes no ha estado presente. Volviendo a los conceptos de la teoría de Max Weber, la dominación y la legitimidad del régimen lopezobradorista, han sido de tipo racional-legal, pero teniendo como elemento fundamental el carisma del presidente. Después de la elección del 2 de junio, lo anterior parece reafirmarse con un triunfo abrumador en número y lo que parece ser una simpatía hacia Claudia Sheinbaum que la coloca en una situación similar a la de López Obrador.

Estas dos nociones, legitimidad y dominación, moldeadoras del significado de los conceptos políticos, están ya determinadas. Lo que queda para terminar de conocer el destino del discurso político, es la realidad. Hoy la realidad es distinta a la de hace seis años en cuanto a hechos y percepciones. Hace seis años, Morena y López Obrador arrasaron desde la oposición, mientras que hoy Claudia Sheinbaum se construyó desde el poder. En 2018 había expectativa respecto de cambios profundos en la inseguridad, el combate a la corrupción y la mejora en las condiciones económicas y de ingreso, en tanto que al comienzo del próximo gobierno los avances en estas materias parecen ser más un buen deseo que algo tangible. Entonces la oposición y la ciudadanía que no respaldaba a la opción ganadora se encontraban sorprendidas y no atinaron, sino hasta que fue demasiado tarde, a unirse y construir una alternativa que termino por fracasar, pero ahora quedan ruinas y vestigios a partir de los cuáles es posible generar una resistencia.

Si la realidad no cambia, ya sea porque la oposición y la ciudadanía así lo buscan, o bien porque las condiciones económicas y sociales sufren grandes cambios, el discurso político del próximo gobierno será muy similar – acaso con mayor profundidad – que el iniciado por el presidente López Obrador. La democracia seguirá siendo un mecanismo a través del cual la mayoría del pueblo podrá asumir decisiones políticas fundamentales para el Estado. La mayoría será la que votó por una opción política y, por lo tanto, la que tiene la prerrogativa de definir el destino de todos. El pueblo será un sector social caracterizado por su condición económica, social y cultural, en detrimento de una noción de sujetos politizados con pluralidad de ideas y diversidad de opiniones. La justicia se confirmará como aquello que, a juicio de las víctimas es lo correcto, considerando con este carácter no a quienes han sufrido el atropello de la ilegalidad, sino la desventaja provocada por los poderosos de antes y así calificada por la opinión de una persona.

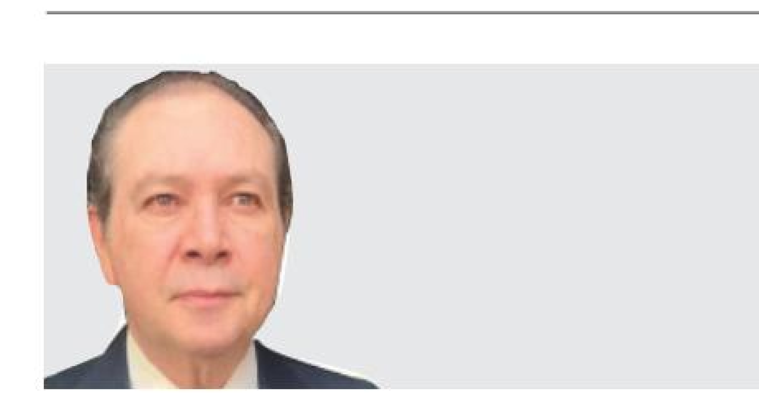
La razón y la manera en que la próxima presidenta ejercerá el poder son incuestionables porque así lo determinaron los resultados a partir de las reglas del juego. Sin embargo, la construcción del discurso político no puede dejarse al arbitrio de la realidad única de una mayoría que pretende borrar a quienes no forman parte de ella •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

El triunfo del patriarcado en la mitología

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



Existen estudiosos de la mitología que sostienen que a través de los mitos se puede rastrear la transición del dominio del mundo, del poder femenino al masculino. En los relatos mitológicos más antiguos, el protagonismo de la Diosa Madre y otras deidades femeninas refleja la existencia de una sociedad matriarcal que, con el tiempo, gradualmente, dio paso a relatos donde las deidades y personajes masculinos se impusieron, de alguna u otra forma.

Joseph Campbell afirma que puede verse una secuencia mitológica que revela cuatro etapas en esa transición. En primer lugar, encuentra narraciones que reflejan un mundo creado a partir de una diosa sin intervención de un consorte. Luego, un universo nacido de una diosa fecundada con la intervención de un varón. Posteriormente, la creación a partir de la destrucción o descuartizamiento de una deidad causada por un guerrero masculino. Finalmente, el dios masculino realiza exclusivamente la creación sin la intervención de la figura femenina.

Los mitos asociados con la Madre Tierra son representativos de la primera etapa que nos señala Campbell. La cantidad de figuras femeninas labradas en pequeños trozos de piedra o hueso, conocidas como las venus paleolíticas, encontradas en amplias regiones de Asia Menor, a lo largo del Nilo, del Indo y Grecia, apunta Campbell, no dejan lugar a duda de que, durante un largo tiempo, existieron mitos y cultos que reflejaban la preeminencia de la Gran Diosa.

Pero, tal vez, un mito Pelasgo de la creación -prehelénico- es el más revelador de esa situación. Eurínome, la diosa de todas las cosas, surgió desnuda del caos y mediante una danza inició la creación del mundo adentrándose en el viento procedente del norte, conocido como Bóreas. Ese mismo viento producía en las yeguas su descendencia sin la ayuda de semental alguno. (R. Graves). La idea de la concepción sin la intervención del hombre se repite en muchos relatos míticos y, posteriormente, da lugar a la idea del nacimiento virginal del dios o el héroe.

Uno de los mitos más conocidos que refleja la segunda etapa, la de la concepción de todos los seres mediante la fecundación de una diosa por un dios, es el que se refiere a la unión de Urano, el cielo, con Gea, la tierra. De esta pareja primordial de divinidades descienden los demás dioses y diosas, incluyendo los que ocuparían el Olimpo.



Voto femenino en México.

La Asamblea Olímpica tuvo un momento en el que existía paridad entre lo femenino y lo masculino; estaba compuesta por seis dioses y seis diosas. Zeus y Hera la presidían. El equilibrio se rompió en favor del poder masculino con la llegada de Dionisio, el inventor del vino. La incorporación de Dionisio al Consejo divino, sucedió gracias a la destitución de una de las diosas más antiguas: Hestia, la diosa del Hogar, a la que los mortales le rendían tributo manteniendo siempre encendida la hoguera ubicada en el centro de la tribu o comunidad. La pérdida del asiento de Hestia hizo que la Asamblea Olímpica quedara conformada por siete dioses y cinco diosas. De un lado: Zeus, Poseidón, Apolo, Hefesto, Ares, Hermes y el advenedizo, Dionisio. Del otro: Hera, Atenea, Afrodita, Deméter y Artemisa (R. Graves).

El mito babilónico de la batalla librada por Marduk contra Tiamat representa la tercera etapa, la derrota definitiva de lo femenino en la cosmogonía mitológica. Marduk forma el universo, el cielo y la tierra, con los miembros arrancados con violencia de la diosa vencida.

Hay quienes ven en el juicio de Orestes, el hijo de Agamenón y Clitemnestra, un momento simbólico del triunfo del patriarcado sobre el matriarcado. Orestes mata a su madre para vengar el asesinato de su padre, cometido por Clitemnestra y su amante, Egisto. Después de huir enloquecido por todo el territorio griego, perseguido por las Erinias, que son las terribles figuras femeninas encargadas de vengar los crímenes cometidos entre familiares, Orestes finalmente es llevado ante el tribunal ateniense, el Areópago.

> “Se cree que los gobiernos presididos por mujeres son más asertivos, más sensibles y, por ello, más eficaces en la atención y solución de ciertos asuntos sociales.



En el juicio, presidido por Atenea, Orestes alega que el crimen contra su madre fue aconsejado por Apolo, por lo que él es, en última instancia, el responsable. Las Erinias, por su parte, claman justicia y castigo para el asesino material. La votación final queda dividida entre los jueces, por lo que Atenea emite su voto de calidad en favor del acusado.

Esta tragedia es contada ampliamente por los escritores clásicos Esquilo, Sófocles y Eurípides. Cada uno agrega su personal perspectiva al mito. El fallo absolutorio en favor del asesino de una mujer y madre es interpretado como símbolo de la desvalorización definitiva de lo femenino.

Finalmente, los relatos asociados con el triunfo definitivo del patriarcado también aparecen, por ejemplo, en la mitología hebrea. Un dios, Yahvé, es el creador único del universo, sin la ayuda del principio femenino. El mito del dios único, creador de todas las cosas, afirma Campbell, tiene un fuerte sustento mítico patriarcal. Los relatos del dios patriarcal han tenido gran influencia en la cultura occidental y han llegado hasta la modernidad a través de las principales religiones.

La lucha de las mujeres por lograr la igualdad ha sido larga. En México fue hasta el año de 1953 que lograron el reconocimiento legal de participar en la política: votar y ser votadas, lo que ocurrió por primera vez en las elecciones federales de 1955. Ya en 1916, Hermila Galindo había enviado al Congreso Constituyente de Querétaro una iniciativa para el reconocimiento del voto femenino, la cual fue ignorada por los congresistas, que eran, en su mayoría, militares y políticos provenientes de la lucha armada.

Setenta años después de haber obtenido el derecho legal para votar y ser votadas, en este año, cada una las principales coaliciones electorales fue encabezadas por una mujer y el país será gobernado por una de ellas.

Se cree que los gobiernos presididos por mujeres son más asertivos, más sensibles y, por ello, más eficaces en la atención y solución de ciertos asuntos sociales. Así fue, por ejemplo, durante la pandemia. Los gobiernos dirigidos por la científica Angela Merkel, en Alemania; Jacinda Arden, en Nueva Zelanda; Tsai Ingwen, en Taiwan; Mette Frederiksen, en Dinamarca; Katrín Jakobsdóttir, en Islandia; Sanna Marin, de Finlandia; Erna Solberg, de Noruega, fueron los que rindieron mejores cuentas en el combate del Covid-19 y los que establecieron las mejores políticas para proteger a su población. Son demasiados casos para que sea una simple coincidencia.

Sin embargo, el buen gobierno parece estar más allá de la exclusiva explicación del género; también han existido gobiernos encabezados por mujeres que se han caracterizado por su mano dura, por su cercanía al militarismo, por la violencia contra las minorías y por su férreo autoritarismo: por ejemplo, Indira Gandhi y Margaret Thatcher, por solo mencionar a dos de ellas●



La presidenta electa Claudia Sheinbaum se reunió con legisladoras y legisladores electos de Morena, PT y PVEM.

Sheinbaum pide a próximos legisladores de la 4T dar prioridad a cinco reformas

Se compromete a que México avanzará más "en ser una potencia económica, pero también una potencia del bienestar", además de que continuará disminuyendo las desigualdades y la pobreza

Encuentro

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a las y los legisladores electos de la próxima legislatura, plantear como prioridad cinco reformas constitucionales, entre ellas la del Poder Judicial.

"Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre. Planteamos en principio cinco", dijo, la de los programas sociales convertidos ya en derecho, y algunos que deben ser convertidos en derecho –el de pensión a mujeres de 60 a 64 años y beca universal a estudiantes de nivel básico.

"Es fundamental, añadió, otra, que sea aprobada en septiembre y es el respeto y reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afroamericanos, reforma a la ley de pensiones del ISSSTE, para incrementar el monto de retiro de las y os maestros y la Reforma al Poder Judicial, para la cual se mandó hacer una encuesta con representatividad a nivel nacional el pasado fin de semana.

Así lo estableció en el marco de un encuentro con legisladores y legisladoras electos, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", de los partidos Morena-PT-PVEM.

"Ante quienes formarán parte de la próxima legislatura en el Congreso de la Unión, así como la dirigencia nacional de los partidos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Mario Delgado, de Morena; Karen Castrejón, del PVEM y Alberto Anaya, del PT; Sheinbaum Pardo, advirtió que el de la Cuarta Transformación es un "movimiento único en el mundo.

"Debemos de asumir esa responsabilidad -abundó-, la unidad de nuestro movimiento no solo de los tres partidos políticos, del PT, el PVEM y Morena, sino la unidad que representa nuestro movimiento con el pueblo de México es fundamental, debe guiarnos siempre en este proceso... guiarnos siempre hacia adelante, que sean nuestros principios, nuestras causas la unidad con el pueblo de México los que nos mantenga siempre fortalecidos y unidos", demandó.

> **"La unidad de nuestro movimiento no solo de los tres partidos políticos, del PT, el PVEM y Morena, sino la unidad que representa nuestro movimiento con el pueblo de México es fundamental"**

En este mismo sentido, la presidenta electa resaltó que la responsabilidad histórica que tienen por delante es la de consolidar el movimiento de la 4T, "pero sobre todo consolidar y avanzar con la transformación, vamos a seguir siendo ejemplo para nuestro pueblo y para todo el mundo.

MÉXICO SERÁ UNA POTENCIA ECONÓMICA Y DEL BIENESTAR

En el encuentro con las y los legisladores electos, Sheinbaum Pardo sostuvo que en los próximos seis años "nos vamos a sentir todavía más orgullosos de ser mexicanos y mexicanas. Avanzaremos aún más en el bienestar de nuestro pueblo, como avanzaremos aún más en ser una potencia económica, pero también una potencia del bienestar.

"Vamos a seguir disminuyendo las desigualdades y la pobreza en nuestro país, vamos a hacer un México con más y seguridad, con acceso a la justicia, vamos a ser una potencia científica, cultural, de desarrollo con bienestar y sustentabilidad, con mayor inversión pública y también con mayor inversión privada, con solidez económica, con más democracia y con más derechos y justicia para las mujeres de nuestro país", enfatizó.

Asimismo, pidió seguir siendo ejemplo de austeridad, ya que, enfatizó, "el poder es humildad y nuestro mandato como servidores públicos es servir al pueblo de México".

La gente quiere democracia participativa, no solo representativa, aseguró el presidente.

"Les pido que nos levantemos todos y todas y que digamos la siguiente frase que



es la esencia de lo que somos: "no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México", frase que repitieron todos los asistentes de pie, al unísono.

No olvidemos nunca, vamos a seguir haciendo historia no solo como la primera presidenta mujer de México, sino que junto con nuestros legisladores y legisladoras vamos a poner todo de nuestra parte, de nuestra alma y nuestra vida, nuestro compromiso y nuestra voluntad para seguir construyendo este México con justicia, con libertades y con bienestar para nuestro pueblo".

A las y los legisladores electos señaló, les corresponde responder y cumplirle al pueblo de México, no dar marcha atrás a lo logrado, y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación, "esta elección mostró que tenemos un pueblo consciente y que nuestro mandato es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

El humanismo mexicano ha demostrado al mundo entero que se puede construir un país más justo, más democrático, con un principio básico, la prosperidad debe ser compartida o no será.

Hoy tenemos frente a nosotros la enorme posibilidad de juntos y juntas seguir haciendo historia, tenemos frente a nosotros y depende de nosotros y nosotras nuestro compromiso con el pueblo de México, con la Cuarta Transformación , seguir transformando al país, recuerden los que estamos aquí que luchamos por causas, que representamos causas y que representamos al pueblo de México no olvidemos nunca que tenemos convicciones y principios, demandó●

Javier Martín Reyes

"El objetivo es desmantelar y capturar el Poder Judicial"

El investigador del IIJ de la UNAM señala que la reforma "constitucionaliza el dedazo presidencial"

Francisco Mejía
nacional@cronica.com.mx

La reforma judicial que pretende el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador tiene un doble objetivo: primero, desmantelar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y otros órganos; y segundo, capturar en su totalidad al Poder Judicial de la Federación.

"Propone, en pocas palabras, pasar de un (muy) imperfecto proceso de designación (de jueces), que no necesariamente garantiza la imparcialidad y el mérito de las personas nombradas, a otro que prácticamente aseguraría la captura y la partidización de la judicatura".

Directo, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM Javier Martín Reyes, predice "se trata, para decirlo pronto, de un método de designación que constitucionaliza el dedazo presidencial, que rompe con el equilibrio de poderes y que abre la puerta a realizar nombramientos abiertamente partidistas".

Afirma que ese ha sido en los últimos años "el método de designación que ha permitido la llegada a la SCJN de perfiles no idóneos para el cargo, desde Eduardo Medina Mora hasta Lenia Batres Guadarrama".

El jurista forma parte de un grupo de alrededor de 40 especialistas que abordan las propuestas de reformas que López Obrador puso sobre la mesa el pasado mes de febrero.

El producto de ello es el libro de reciente aparición "Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la república (febrero 5, 2024)", editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

RECULA EL RECTOR DE LA UNAM

Posterior al fin de semana pasada cuando apareció el libro que se comenta en su apartado de la reforma judicial, la UNAM emitió un comunicado donde se deslindaba de las opiniones ahí vertidas.

Afirmó que "de ninguna manera representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad" y prometía que "en su momento" la UNAM convocará a foros●

Poder Judicial inicia una campaña para visibilizar su trabajo

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) arrancó una campaña con seis spots de radio y televisión con el lema #Tu voz, tu historia, tu justicia con el fin de que se conozca el trabajo que hacen los juzgadores para garantizar derechos de las personas migrantes, acceso a la salud, protección a grupos vulnerables, justicia laboral, libre desarrollo de la personalidad, diversidad sexual, inclusión, perspectiva de género, acceso a servicios básicos o a la educación, entre otros.

En el marco del anuncio de una reforma al Poder Judicial, el objetivo de la campaña es visibilizar la participación de la justicia federal en asuntos cotidianos para identificar el cambio social que produce en las personas, destacó la Judicatura Federal● *(Eloísa Domínguez)*

Felicitaciones enviadas a *Crónica* por su 28 aniversario



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Ciudad de México, a 17 de Junio de 2024

LIC. JORGE KAHWAGI GASTINE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE *LA CRÓNICA DE HOY*
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, y mis más sinceras felicitaciones por el aniversario del periódico *La Crónica de Hoy*, que a lo largo de casi 3 décadas se ha convertido en referente obligado para conocer la información precisa y oportuna de los sucesos más importantes de nuestro país.

Enhorabuena, y que se cumplan muchos años más. ¡Felicidades!

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados



SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Ciudad de México, a 17 de junio de 2024

C. Licenciado.
Jorge Kahwagi Gastine.
Presidente del Consejo de Administración del Diario "La Crónica de Hoy".

Me es grato extenderle a usted y a su distinguido equipo de trabajo mis sinceras felicitaciones por el 28 aniversario del Diario "La Crónica de Hoy".

Deseo que el éxito continúe acompañando a ese destacado rotativo que a lo largo de su trayectoria periodística se ha distinguido por informar a la población mexicana de sucesos relevantes de México y el mundo.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBERNACIÓN



Ciudad de México, a 17 de junio de 2024.

LIC. JORGE KAHWAGI GASTINE
Presidente del Consejo De Administración de La Crónica de Hoy
PRESENTE

Por medio de la presente envío a quienes conforman el equipo de trabajo de *La Crónica de Hoy*, una afectuosa felicitación por su 28 Aniversario.

En estos años, su prestigiado medio de comunicación ha narrado a través de sus páginas, los acontecimientos más importantes que forman parte de la historia del país, con objetividad, veracidad y oportunidad.

La libertad de expresión y el derecho a la información forman parte importante de los tiempos de transformación que hoy vive nuestro país, en los que la labor periodística, ejercida con profesionalismo, contribuye a la consolidación de la democracia.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRO. BRAIAN FERNÁNDEZ OSORIO
DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS IMPRESOS

Nashieli Ramírez Hernández
PRESIDENTA

Ciudad de México, a 17 de junio de 2024.

Lic. Rafael García Garza
Director General de *La Crónica de Hoy*
Presente

Estimado Rafael:

Recibe de todas las personas que conformamos la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México un abrazo y nuestro sincero reconocimiento por los primeros 28 Años de *La Crónica de Hoy*.

Felicitamos a todos tus colaboradores, quienes con su compromiso y entusiasmo hacen de cada página un referente para conocer y comprender el acontecer diario de la Ciudad, el país y el mundo.

Deseamos que los éxitos se multipliquen. Muchas felicidades.

Atentamente

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

El Ejército tendrá una Comandante Suprema



Desde hace años al interior de las fuerzas armadas se consideró la posibilidad, hoy concretada por mandato de las urnas, de que El Ejército y la Marina Armada tuvieran una comandante suprema; o sea, que una mujer, en este caso la doctora Claudia Sheinbaum, asumiera el mando.

La cuestión del género no inquieta. Las preguntas giran más bien alrededor del papel que tendrán las fuerzas armadas el próximo sexenio, derivada de la formación de Claudia en el activismo estudiantil. La doctora ha dicho una y otra vez que su gobierno será el segundo piso de la 4T, lo que quiere decir la misma ruta, aunque diez metros arriba. Esto supone que seguirá los pasos de López Obrador. ¿También lo hará con relación al Ejército?

El protagonismo del Ejército es el rasgo más sorpresivo del actual sexenio. Nadie lo vio venir. Incluyo al propio Andrés Manuel que en una de sus inquietantes ocurrencias llegó a mencionar la posibilidad de desaparecer al instituto armado. Tal y como lo oye. No sólo cambió de opinión, sino que se dio cuenta que por su formación, disciplina y eficacia las fuerzas armadas podrían ayudarlo en una amplia gama de tareas, además de las relacionadas directamente con la seguridad. Entonces, en cuestión de meses, dio un viraje de 180 grados.

Pasó de evaluar desaparecerlo a convertirlo en principal sostén de su gobierno. Lo metió a construir trenes, varios aeropuertos, cuidar aduanas, formar una línea aérea, entre otras muchas tareas no contempladas por la ley. La propia doctora Sheinbaum al principio del sexenio se mostró reacia a aceptar patrullajes de la Guardia Nacional en la CDMX. Si muchos lo han olvidado ahí están las hemerotecas. Pocos años después aceptó el despliegue de más de 6 mil elementos de la GN en las instalaciones del Metro ante versiones de posible sabotaje. Se dirá que es de sabios cambiar de opinión. Solo que sea por eso.

> *Las preguntas giran más bien alrededor del papel que tendrán las fuerzas armadas el próximo sexenio, derivada de la formación de Claudia en el activismo estudiantil.*

Lo más sano para la República es que las fuerzas armadas retomen sus tareas constitucionales. Son la piedra angular del sistema democrático del país. Las distracciones para beneficiar proyectos políticos personalísimos, como los de AMLO, no ayudan en nada. Desgastan y exponen de manera innecesaria a los mandos a tentaciones que muy pocos pueden esquivar. La relación de la virtual presidenta electa con las fuerzas armadas será fluida, de respeto de ida y vuelta y con la lealtad que ha sido timbre de orgullo nacional desde 1913. La pregunta pertinente es cómo articularán esfuerzos soldados, marinos y agentes de la GN con el área a cargo de Omar García Harfuch.

GLIFOS

Si usted, amable lector, está leyendo este texto en la versión impresa de Crónica pertenece a una minoría ilustrada y extravagante, que todavía considera a los periódicos una fuente confiable de información. Voy más lejos: una minoría que todavía cree en las noticias.

Las generaciones más jóvenes están cada vez están menos interesadas en los medios que proporcionan información procesada por profesionales. Forman sus opiniones en las plataformas digitales. Los líderes de opinión emergentes son los así llamados influencers.

Digo que es motivo de alarma porque el mundo es un sitio cada vez más complejo y peligroso y que grandes contingentes de gente joven ni siquiera tengan interés en informarse no augura nada bueno. Eluden las noticias conscientemente.

Los periodistas profesionales están al margen de las redes que consumen los jóvenes como Instagram Snapchat y la china Tik Tok. Los periodistas más viejos que estamos a pocos años del retiro ya hicimos nuestra parte. No hemos logrado convencer a los jóvenes de que estar bien informados es un patrimonio que les hará tener una vida más plena●

Incurren 32 entidades del país en exceso de gasto por 235.2 mmdp: IMCO

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Ante la falta de controles efectivos por parte de los congresos locales, el año pasado, las 32 entidades, incluidas la Ciudad de México, incurrieron en exceso de gasto por 235 mil 200 millones de pesos, es decir, 2.2 veces el presupuesto ejercido por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal ese año que ascendió en el 2023 a 105 mil 400 millones de pesos.

Ello cobra importancia porque en México, uno de cada tres pesos de recursos públicos es ejercido por los gobiernos estatales en áreas que inciden directamente en la competitividad del país y el bienestar de la población como la salud, educación y seguridad pública.

De manera sistemática, los gobiernos estatales gastan más de lo que les aprueban los congresos locales y lo que es peor, incurren en subejercicios en rubros importantes como Comunicaciones, Ciencia, tecnología e innovación, construcción, Vivienda y servicios a la comunidad a pesar de que muchas ocasiones recaudan mucho más de lo previsto.

Según el reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ¿Cómo gastan los estados?, en 2023, los gobiernos de las 32 entidades federativas del país gastaron un total de 2.85 billones de pesos, lo que equivale a un promedio de 21 mil 759 pesos por habitante.

Sin embargo no siempre los recursos son aplicados en los rubros que requiere la población o incluso se cae en subejercicios cuando se requieren inversiones en áreas tan importantes como la construcción, infraestructura o ciencia y tecnología.



El Lago de Pátzcuaro, en Michoacán, es uno de los cuerpos de agua que han resultado con afectaciones graves por la sequía.

Presas, ríos y lagunas se secan; 2,428 municipios del país, sedientos, claman por ayuda

El Monitor de la Sequía de la Conagua revela que las 210 grandes presas nacionales registran, hasta la primera semana de junio, un promedio de 35 por ciento de llenado, con un déficit de 25 por ciento respecto de la media histórica, por lo que de seguir el atraso de las lluvias la situación podría agravarse

Crisis hídrica

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

Los meses de mayo y junio del 2024 quedarán grabados en la historia del país por escenas apocalípticas, como sacadas de una película de ciencia ficción, con pasajes de sequía, con presas, ríos y lagunas que han perdido toda huella de humedad, con tres ondas de calor que superaron los 45 grados Celsius y la sobreexplotación de fuentes hídricas que se agotan y que tienen a gran parte de comunidades en México con un porcentaje del 75,95 por ciento de afectación por la falta de aguas, donde 2,428 municipios en todo el territorio nacional claman por ayuda ante la falta del vital líquido.

Los primeros días de junio de este año una noticia de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Monitor de la Sequía dejó en shock a los habitantes del estado de Hidalgo, al comunicar que 53 de sus municipios se encuentran en el nivel de sequía excepcional y 31 en sequía extrema; de los cuales están 7 de ellos se encuentran en la Huasteca, donde no sólo han sido golpeados por temperaturas superiores a los 40 grados Celsius, sino que además de padecer del suministro de agua, dos de sus principales ríos ya se secaron.

La dependencia encendió los focos rojos sobre esta situación al destacar que los afluentes que se han quedado sin agua para abastecer a las familias de 7 municipios de la Huasteca son el río los Hules, su principal fuente de suministro para el municipio de Huejutla, lo que ha obligado a los habitantes de la demarcación a buscar alternativas para hacerse del vital líquido en lo que llegan las lluvias, como excavar pozos artesanales.

Las lluvias han sido insuficientes para recuperar los niveles de las principales presas del país, por lo que de no caer la suficiente agua en la presente temporada la situación tendería a agravarse

El Monitor de la Sequía subraya que el 65.5 por ciento del todo el estado de Hidalgo está en una situación extrema, mientras que 34.1 por ciento está en un nivel crítico.

Situaciones como la hidalguense se viven hasta la que va del mes de junio en la mayor parte del país. Información de la Conagua en los primeros días de junio revelan que de los 2 mil 471 municipios del país, sólo 43, que se encuentran en Baja California y Baja California Sur, no han tenido hasta ahora afectación por la falta de agua, es decir, 2,428 municipios presentan alguna situación de sequía de grado extremo a nivel excepcional.

El monitoreo que se sigue sobre los niveles que presentan los cuerpos de agua que abastecen al país revela que las 210 grandes presas nacionales registran hasta la primera quincena de junio un promedio de 35 por ciento de llenado, con un déficit de 25 por ciento respecto de la media histórica, por lo que de seguir el atraso de las lluvias la situación podría agravarse. En lo que respecta a los tres embalses del sistema Cutzamala que abastecen a una tercera parte del Valle de México, registra un almacenamiento e apenas 27 por ciento, por lo que la llegada de lluvias se espera con ansias para que se pueda recuperar en algo el nivel de agua.

RÍOS, LAGOS Y PRESAS SE SECAN

El caso de los dos ríos que se secaron secos en Hidalgo se suman a otros cuerpos de agua que enfrentan la misma situación, como el Río Mixteco, en el sur de Puebla, que dejó de abastecer de 26 mil litros de agua por segundo a habitantes de la región.

Otros episodios con grado apocalíptico por el grado extremo de sequía también se ha reportado en Nuevo León, donde los ríos Ramos, Raíces, El Fraile, La Silla, Santa Catarina, Pesquería, entre otros, presentan niveles graves por falta de agua.

En lo que respecta a los la-

La presa Vicente Aguirre, en Hidalgo, al secarse, dejó expuestos vestigios de toda una comunidad, entre ellos una iglesia.

gos, uno de los más emblemáticos y tradicional que han puesto a Michoacán en los ojos del mundo es el de Pátzcuaro, que conecta y lleva a la isla de Janitzio y que comparten las comunidades de Erongarícuaro, Quiroga, Pátzcuaro y Tzintzuntzan, y que conecta. Este importante cuerpo de agua se está secando.

BAJO NIVEL

Sobre las presas, estos embalses de agua que concentran el cauce fluvial, algunas de éstas están por perder todo nivel de humedad debido a la falta de lluvias y por la sobreexplotación, tal es el caso de la presa Vicente Aguirre, en la comunidad de Zozea, municipio de Alfajayucan, en Hidalgo, y que está al uno por ciento de su capacidad, prácticamente seca.

Al quedarse sin agua, este embalse dejó al descubierto una amplia extensión de terreno que cubría a toda una comunidad, donde su iglesia que había permanecido por muchos años bajo el agua, ahora quedó totalmente expuesta, lo mismo que vestigios que emergieron con parte de la historia de una parte de esta región.

En situación similar está la presa del Comalillo en Atotonilco el Grande, también en Hidalgo, que debido a la falta de agua ha cedido gran parte de su cuerpo de agua para actividades como el pastoreo de ganado y la siembra de maíz y otros cultivos.

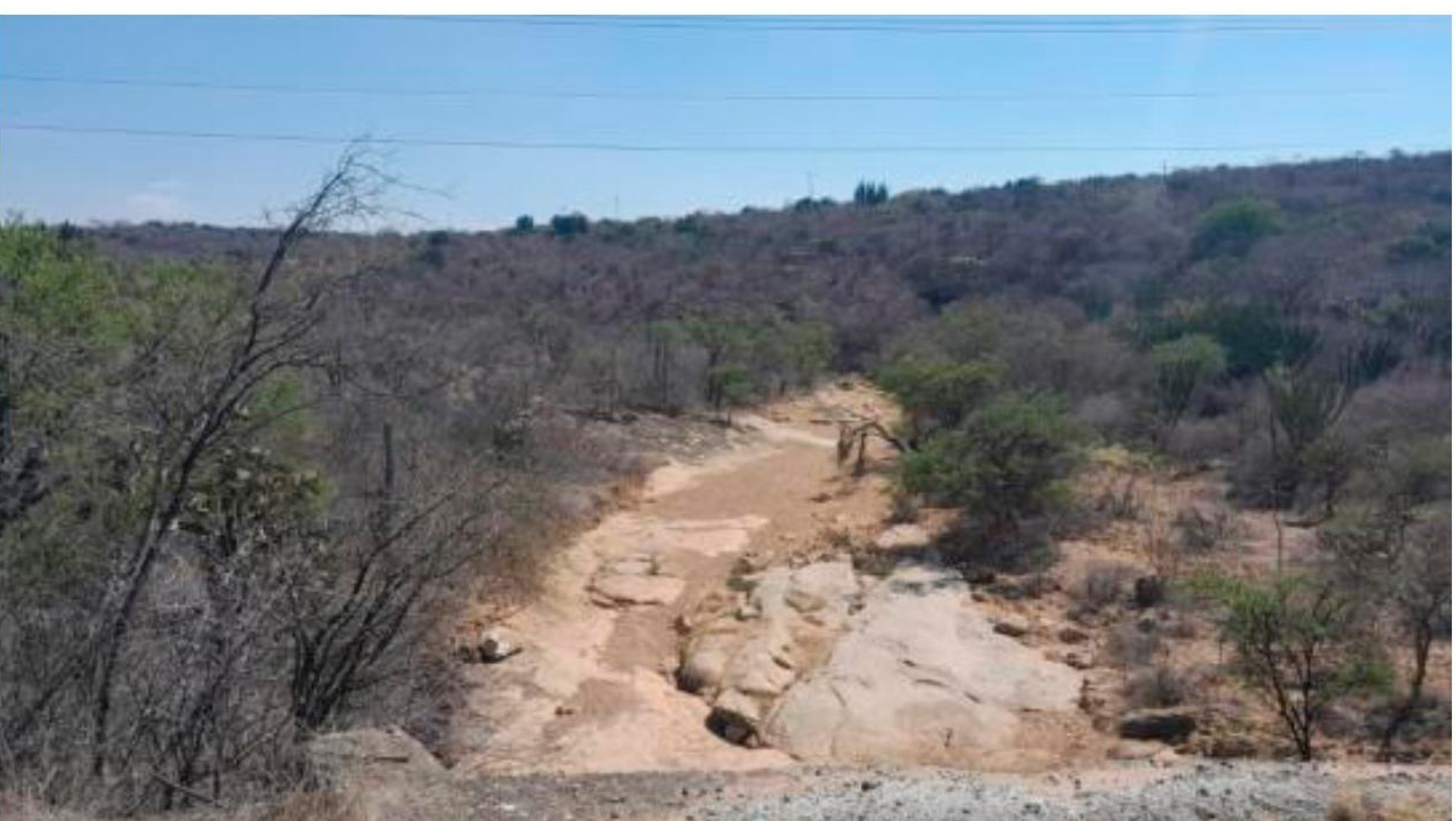
La presa El Durazno en San Agustín Tlaxiaca, también en Hidalgo, quedó seca ante la falta de lluvias y apoyo federal para mantener este cuerpo de agua. Para provechar la poca humedad que aún queda en el subsuelo, habitantes de la región decidieron sembrar maíz y aprovechar otros cultivos en lo que llegan las lluvias, en un intento por recuperar aunque sea mínimo el nivel del agua de este embalse.

En este contexto y a pesar de que la temporada de calor ha comenzado a ceder y las lluvias empezaron a presentar sus primeros avisos, el reporte técnico de la Conagua advirtió que en los últimos meses los niveles de precipitaciones están por debajo del promedio de los últimos 30 años, lo que tiende a agravar las condiciones de sequía en la mayor parte del país.

En su reporte técnico semanal, la Conagua informó que del 1 de octubre de 2023 al 2 de junio de 2024, se han acumulado apenas 232.4 milímetros de lluvia, lo que representa 8.6 por ciento menos precipitación que los registros entre 1991 y el 2020.

Esto significa que las lluvias han sido insuficientes para recuperar los niveles de las principales presas del país, por lo que de no caer la suficiente agua en la presente temporada la situación tendería a agravarse al no existir políticas públicas que ayuden a hacer frente a este problema de crisis hídrica que golpea desde el año pasado al país.

Una época de intenso calor y sequías, seguida de lluvias torrenciales puede provocar graves consecuencias ambientales. Las sequías afectan la agricultura y aumentan el riesgo de incendios forestales. Posteriormente, las lluvias intensas en cortos periodos pueden causar inundaciones, erosión del suelo y deslaves, afectando infraestructura y cultivos. Además, estas condiciones extremas pueden alterar los ecosistemas locales y la biodiversidad, exacerbando los impactos del cambio climático en la región



El río Mixteco, en Hidalgo, dejó de ser un afleunte de agua que abastecía a comunidades de la Mixteca hidalguense.

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



*Crecieron 70% parques industriales en 4 años
*Urgen abasto seguro y energías limpias: Enlight
*Ford exporta desde Guaymas; Nvidia, líder

Un reciente estudio de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, que lleva Jorge Avalos revela que 91% de los parques industriales del país experimentaron fallas en la provisión de energía durante el año pasado, principalmente en regiones clave, como Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco. La problemática se agrava aún más al considerar que el sector industrial es responsable del 62% del consumo eléctrico nacional, según datos del PRODESEN.

El fenómeno del nearshoring, que traslada procesos, servicios y producción de una zona a otra que implique menor distancia geográfica presenta retos para los parques industriales del país, que, como señala la AMPIP, han pasado de ser 273 en 2019 a 460 hacia finales de 2023; es decir, un crecimiento de casi 70% en sólo cuatro años. Lo anterior significa un importante reto de suministro de energía en estos complejos, que en la actualidad consumen 9,900 gigawatts-hora al año y cuya demanda seguirá creciendo.

En este contexto, a poco más de un año de que Enlight, empresa especializada en soluciones energéticas limpias, presentara "Net Zero Fund", un fondo de $50 millones de dólares para financiar la instalación de paneles solares y sistemas de almacenamiento de energía en propiedades industriales en todo México, se han cerrado contratos de Power Purchase Agreement (PPA) de energía solar con diferentes compañías. Los sectores automotriz y de manufactura han sido los primeros en adoptar este modelo. Los contratos abarcan estados industrializados como Nuevo León y Querétaro, con una generación promedio de 856 megawatts-hora por sitio en el primer año, lo que equivale a mitigar 498 toneladas de CO2 o plantar 37 mil árboles.

TIEMPOS.-"Los beneficios de invertir en México son claros para nuestras empresas, algunas de las cuales tienen ya más de 100 años en México: ubicación privilegiada, infraestructura robusta, enorme talento y una historia de cooperación regional exitosa que nos posiciona como un actor fundamental en la Era de Norteamérica", comenta Carlos García, Presidente de AMCHAM/MEXICO. "Buscamos que lleguen más inversiones y fortalecer las cadenas de valor regionales en industrias estratégicas como semiconductores, dispositivos médicos y agroindustria, entre otros.

LOGISTICA.– Ford, que lleva Luz Elena Castillo envió un lote de automóviles fabricados en su planta de Hermosillo, Sonora, desde el cercano puerto Guaymas, en un proyecto piloto que reduciría sus costos logísticos en aproximadamente un 30%. Anteriormente lo hacía por el puerto de Lázaro Cárdenas.

CAPITAL.-Clip, que lleva Adolfo Babatz anunció una ronda de inversión de 100 millones de dólares por parte de Morgan Stanley y Tactical Value. "Los recursos de estos dos inversionistas de renombre mundial es un testimonio de la oportunidad de Clip para continuar liderando la transformación digital del ecosistema de comercio de México, y, más específicamente, refuerza nuestra misión de facilitar el acceso a los pagos digitales, servicios financieros y soluciones tecnológicas", dijo Adolfo Babatz, fundador y CEO de Clip.

VALOR.-Las acciones de Nvidia subieron hasta un 4 por ciento a alrededor de 3.3 billones de dólares ayer, catapultándolas por encima de Microsoft y Apple. Las principales acciones han competido durante todo el mes por la pole position, y Nvidia superó a sus pares de gran tecnología●

Ciclón se convertirá en tormenta tropical 'Alberto'



Es el primer ciclón tropical de la temporada en el Océano Atlántico

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dio a conocer que se prevé que para este miércoles 19 de junio, a las 00:00 horas, el Potencial Ciclón Tropical Uno, que se mueve en el Golfo de México con dirección hacia el norte, evolucionará y se convertirá en Tormenta Tropical "Alberto"; de acuerdo con el pronostico tocará tierra en Tamaulipas el jueves 20 de junio a las 00:00, ese mismo día, pero a las 12:00 horas, avanzará por Nuevo León y San Luis Potosí. Dependiendo de las condiciones climáticas podría convertirse en Huracán (categoría 1).

Retraso de la temporada de Ciclones

Este 2024 la temporada de Ciclones en México iniciaría el 15 de mayo en el Océano Pacífico y en el Océano Atlántico el 1 de junio, para terminar, en ambos casos, el 30 de noviembre.

El SMN pronosticó para este año de 15 a 18 ciclones tropicales en el Pacifico y de 20 a 23 en el Atlántico —se desconoce si todos llegarán a México—. El país recibe de 4 a 5 ciclones en promedio anualmente y no es posible saber el momento y el lugar de impacto, se debe esperar hasta observar la evolución del fenómeno.

De acuerdo con distintos Servicios Meteorológicos y expertos, el retraso de la temporada de Ciclones y lluvias se debe a la influencia de las temperaturas extremas registradas en mayo. México fue uno de los países más afectados en Latinoamérica durante la temporada cálida, registró temperaturas que rompieron récords históricos y provocaron que fenómenos como el Niño (el evento climático del calentamiento del océano Pacífico) alteraran el clima previsto.

El pasado 17 de junio se formó el Potencial Ciclón Tropical Uno y ha provocado intensas lluvias en Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Yucatán, Tabasco y Oaxaca. El Centro Nacional de Huracanes (NHC en inglés) de Estados Unidos, también emitió un aviso sobre el primer ciclón tropical de la temporada, ubicado sobre el suroeste del Golfo de México, mismo que está por convertirse en tormenta tropical y posiblemente en huracán.

¿Dónde tocará tierra la Tormenta Tropical Alberto?

La Tormenta Tropical Alberto podría tocar tierra durante la noche del miércoles o madrugada del jueves en Tamaulipas, lo que provocará lluvias torrenciales e inundaciones en dicha entidad, así como en Veracruz, San Luis Potosí y Nuevo León. La tormenta se degradará a depresión tropical al llegar al sur de Coahuila más tarde.

Autoridades en distintas entidades ya han emitido alertas y se han tomado medidas como la suspensión de clases en algunos municipios, piden a la población estar atenta a los avisos oficiales y tomar las precauciones necesarias.

El SMN informó que se prevén lluvias intensas en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán y muy fuertes en San Luis Potosí, Tabasco e Hidalgo.

Además pronostican trombas marinas en las costas de Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo. El oleaje en Tamaulipas aumentaría de 2 a 4 metros, y de 1 a 3 metros en Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y la Península de Yucatán ●



Alfaro y Ken Salazar confirman la hermandad de Jalisco y EU



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, visitó Jalisco para reunirse con el gobernador Enrique Alfaro, a quien agradeció a través de X por la colaboración y apoyo que a lo largo de los seis años de administración estatal y que culmina el próximo 5 de diciembre.

Por su parte, Enrique Alfaron, a través de la misma red social reconoció que entre Jalisco y Estados Unidos los une una hermandad cultural y de apoyo mutuo.

"Antes de ir a recorrer las nuevas instalaciones del Consulado de Guadalajara, tuve el honor de recibir en Casa Jalisco al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar", señaló.

Durante este encuentro y como gesto de hermandad, Alfaro Ramírez regaló una botella de Tequila de la clase Azul Gold al diplomático estadounidense, un presente que le entregó a nombre de todos los ciudadanos de Jalisco. (*Mario D. Camarillo*)



Aguacateros buscan reanudar exportación a EU tras incidente con inspectores

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) informó este lunes que trabaja en colaboración con autoridades del Gobierno Federal para reanudar lo más pronto posible las exportaciones del fruto michoacano hacia Estados Unidos.

A través de un comunicado, la Apeam explicó que la interrupción de las exportaciones de aguacate de Michoacán "se debió a un incidente ajeno a la industria aguacatera, afectando también otras exportaciones agrícolas del estado".

Desde el pasado sábado 15 de junio, el gobierno de Estados Unidos suspendió temporalmente las importaciones de aguacate producido en Michoacán, esto luego de registrarse un incidente contra inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, en inglés) durante un bloqueo.

Debido a ello, la embajada estadounidense en México activó un protocolo de seguridad, que incluye la suspensión temporal de importaciones, una medida que, según la Apeam, podría extenderse hasta dos semanas, aunque dijeron que la extensión de la suspensión no ha quedado definida y las negociaciones están encaminadas para reanudar exportaciones este martes.

En su comunicado, la Apeam dijo que unió esfuerzos con el gobierno del estado de Michoacán, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, la embajada de Estados Unidos en México y autoridades mexicanas para establecer un plan de acción y reanudar las exportaciones.

El aguacate de los productores mexicanos es líder en producción y exportación a nivel mundial, con 1.68 millones de toneladas anuales.

Los aguacates de México se exportan a 34 países en todo el mundo, aunque Michoacán y Jalisco destacan por ser los únicos estados que pueden exportar hacia países como Estados Unidos, Canadá y Japón. (*Redacción y EFE*)

OPINIÓN

Golpe contra la UNAM

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.mx



La leyenda romántica de que "la universidad es una república de estudiantes" renace de tiempo en tiempo en la UNAM. Adopta la forma de una demanda por "democratización" institucional en la cual la Junta de Gobierno desaparece y el rector es electo mediante una votación única en la que participan todos los estudiantes y todos los maestros.

El mito apareció de nuevo la semana pasada, mezclado con una sucia campaña (en las redes digitales) que buscaba enlodar las imágenes del rector y de los miembros de la Junta de Gobierno. En paralelo, este lunes una oscura diputada de Morena presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para cambiar la Ley Orgánica de la UNAM en el sentido de suprimir la Junta de Gobierno y elegir por voto universal al Rector.

¿De dónde surgió esta idea? ¿Del viejo PCM? Algunos ex militantes del Partido Comunista de México, grillos nostálgicos, viven anhelando un regreso a la época gloriosa en que su partido logró imponer en algunas universidades estatales un gobierno de democracia directa y "co-gobierno" (es decir: gobierno paritario de maestros y alumnos).

Lo que callan los excomunistas memoriosos, sin embargo, son los resultados que obtuvieron sus experimentos universitarios. En Guerrero y Sinaloa, fueron calamitosos; en los otros casos, pusieron las instituciones al borde del desastre y solo sobrevivieron milagrosamente.

La democracia directa trajo consigo una larga cadena de calamidades en las universidades: corrupción, crisis financiera, demagogia, politiquería, deserción de maestros, conflictos estudiantiles, violencia, pandillerismo, derrumbe de los aprendizajes, etc.

En la Universidad Autónoma de Sinaloa una banda de pillos (apodada "Los enfermos") se apoderó de la institución, inventaron la teoría de que "la universidad era una fábrica burguesa" y decidieron –no lo creerá usted-- ¡destruirla! Y lanzaron una embestida para sabotear clases, desorganizar la administración, acabar con laboratorios, etc., etc. Con armas en la mano, los Enfermos persiguieron, golpearon, torturaron y asesinaron a sus adversarios y gozaron de completa impunidad.

Ahora se descalifica a la Universidad Nacional por "antidemocrática" y por "estar alejada del pueblo", las cuales son afrentas vacías, sin fundamento. Se olvida que la UNAM, en 1968, inició la construcción de la democracia nacional, que enseguida nutrió con voluntarios las luchas populares y que muchos de sus miembros se distinguieron en la construcción del INE y en la lucha por la defensa de la democracia.

La UNAM ha sido pulmón de la democracia y la libertad en México. El argumento de sus críticos, reduccionista, pobre, omite la historia real, concreta, del sistema de gobierno de la UNAM que ha probado ser de gran eficacia. Es un sistema que existe desde hace 80 años, es cierto, pero ese extenso período es un saldo positivo en el cual ha probado su efectividad como garantía de la estabilidad interna.

La estabilidad es el interés esencial de una institución localizada en un entorno vulnerable. Los estudiantes son el estrato más voluble: una ilustración la tenemos en las pandillas que han logrado cierta influencia en el alumnado de algunos planteles del CCH; pero no sólo el lumpen es una amenaza real, también hay fuerzas políticas (a las cuales, por lo visto, se ha incorporado Morena) interesadas en desestabilizar a la UNAM e influir en el cambio de autoridades.

Existen, además, "los provocadores", líderes estudiantiles radicales y violentos, de extracción lumpen, cuya tarea es suscitar conflictos estudiantiles artificiales en cualquier escuela o facultad. Estos personajes reciben dinero para causar disturbios siguiendo las instrucciones de diversas agencias de policía o de inteligencia --nacionales y extranjeras-- que actúan libremente dentro de la Universidad y que están interesados en influir sobre la vida interna de la institución (la sección de inteligencia del Ejército, desde 1968, mantuvo durante años un gran destacamento de agentes para espiar a los universitarios).

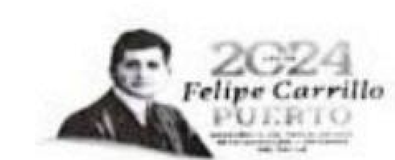
En este caso, las dudas persisten: el grupo que hoy enarbola la bandera de la "democracia directa" y que retoma la idea de "voto universal" para elegir rector ¿a qué intereses responde? ¿Está poniendo en práctica una política dictada por Morena? ¿Está enterada de esta acción la presidenta electa Claudia Sheinbaum? ¿O se trata de un zarpazo de última hora del presidente de la república?

Administradores ilegales reciben licencias en Torres de Mixcoac

En el 2017, la administración fue tomada por la asociación civil "Unidad Habitacional Torres de Mixcoac" y ante los reclamos de registros apócrifos y cuotas de 600 pesos a 768 departamentos, no existió respuesta de las PROSOC para desmantelar la red



PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OFICINA DESCONCENTRADA EN ÁLVARO OBREGÓN



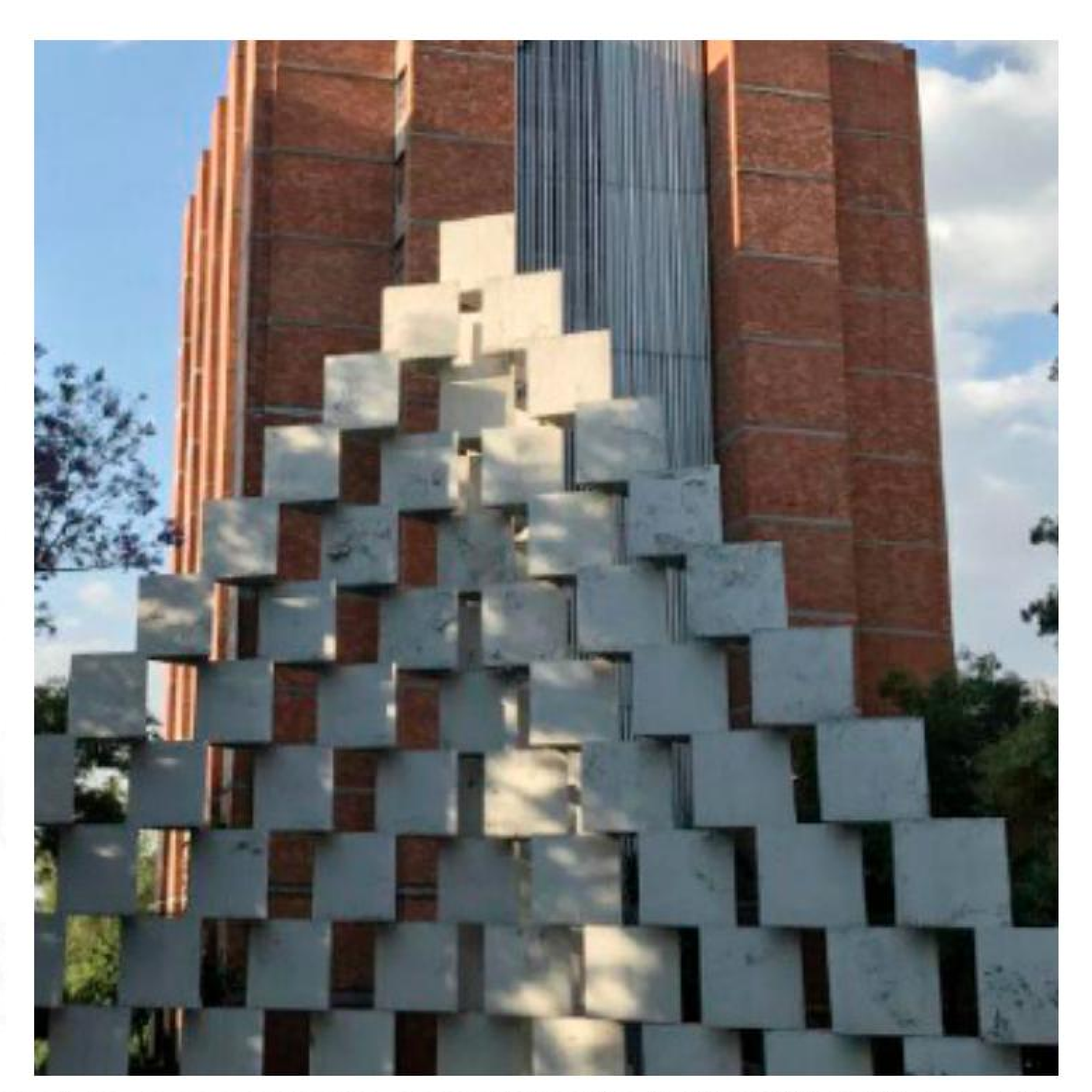
Ciudad de México a 13 de marzo del 2024
OFICIO **ODAO/338/2024**

C. MARIA LAURA DE GUADALUPE BERMUDEZ RUANO
PRESENTE

En relación a la promoción recibida en esta Oficina el 4 de marzo del 2024, por señalado su domicilio para recibir notificaciones en términos de la fracción III del artículo 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México de aplicación supletoria conforme al 4° de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal.

Con fundamento en los artículos 18 fracción III del Reglamento de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal y 35 Bis de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, me permito informar a usted que, tras una búsqueda realizada en los sistemas de control y archivos electrónicos con que cuenta esta Oficina Desconcentrada a mi cargo, se desprende que:

A la fecha de emisión del presente, **NO SE ENCONTRO REGISTRO DE NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR VIGENTE**, respecto al Condominio denominado Unidad Habitacional Torres de Mixcoac, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos 1661, Colonia Lomas de Plateros, Código Postal 01490, Alcaldía Álvaro Obregón.



El artículo 42 de la Ley de Condominios sostiene que "el administrador durará en su cargo un año, a consideración del Comité de Vigilancia".

Una procuradora admitió que el trámite es ilegal, sin embargo, bajo el pretexto de que la Ley es deficiente, se le otorgó el permiso de administración a una Asociación Civil

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

A pesar de las denuncias por el cobro forzado de cuotas de mantenimiento ilícitas y amenazas en el condominio Torres de Mixcoac, la Procuraduría Social (PROSOC) ratifica ilegalmente a la asociación civil "Unidad Habitacional Torres de Mixcoac", a pesar de que las propias autoridades exponen que es ilegal, sin embargo, solapan su expedición.

Sin importar la Ley de Propiedad de Condominios la cual establece que es imposible que la Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC) otorgue el cargo de administración a una A.C., dado que solamente personas físicas pueden realizar dichas funciones, la procuradora Claudia Galaviz confiesa que el organismo realiza actos ilícitos al emitir un registro apócrifo.

"Asumamos cada uno nuestra parte, es ilegal sí (emitir registros a asociaciones civiles), la Ley es deficiente, nosotros ya presentamos una propuesta al Congreso para que se limite participación a aquellos que hayan sido sancionados porque la Ley no termina de establecer cuál es el mecanismo mediante el cual no se van a poder registrar, nosotros les tenemos que dar el nombramiento", dijo en audios que Crónica posee.

Además, la procuradora no explicó que la PROSOC únicamente tiene la facultad de emitir el trámite, dado que el nombramiento y la elección la realizan los condóminos que actualmente habitan la unidad localizada en la alcaldía Álvaro Obregón.

En el 2017, la administración de la zona fue tomada por la asociación civil "Unidad Habitacional Torres de Mixcoac" y ante los reclamos de registros apócrifos y cuotas de 600 pesos a 768 departamentos, no existió respuesta de las PROSOC para desmantelar la red de administradores que los colonos califican como fraudulentos.

OPACIDAD EN DOCUMENTACIÓN

Para el 22 de abril del 2024, la PROSOC ratificó dicho permiso, sin embargo, esta vez omitió el término de Asociación Civil (A.C) y solamente imprimió en la documentación el nombre del titular y cuyo cargo sería ocupado durante un año; aunque la Ley de condominios establece que dicho puesto solamente puede ser apoderado durante un año por la misma persona.

El artículo 42 de la Ley de Condominios sostiene que "el administrador durará en su cargo un año, siempre que a consideración del Comité de Vigilancia se haya cumplido en sus términos el contrato: entregar mensualmente a cada condómino un estado de cuenta del condominio con el visto bueno del comité de vigilancia, recabando constancia de quien lo reciba, que muestre una relación pormenorizada de ingresos y egresos del mes anterior".

No obstante, en el registro del expediente solicitado mediante transparencia, asegura que en febrero del 2024 se decidió que se nombraba a la asociación civil "Unidad Habitacional Torres de Mixcoac" como única responsable de la administración, información que no concuerda en los documentos expedidos, ya que en la documentación, el permiso habría iniciado en enero.

HABITANTES DESCONOCÍAN QUE HABÍA UN REGISTRO PREVIO

Hasta ese momento, los habitantes del conjunto habitacional desconocían dicha información, aunque al mismo tiempo, específicamente el 29 de abril, se encontraban en pláticas con consejeros de la Procuraduría y el capacitador Armando Ocampo Baltazar, con la finalidad de establecer una administración apegada a la legalidad, sin embargo, fue hasta que se solicitaron los documentos mediante transparencia que se enteraron que desde el 22 de ese mes había un registro poco claro, con una vigencia extraña que inició el 28 de enero.

Además, en otra solicitud realizada a la PROSOC, se identificó que el último registro de dicha A.C se realizó en el 2022 y hasta el 13 de marzo, el organismo contestó: "no se encontró registro de nombramiento de administrador vigente", aunque en el plazo que operaba sin licencias, las cuotas no dejaron de cobrarse, algo sabido por las autoridades.

Hacia ello, entres documentos distintos la fechas e expedición de permisos es irregular e imprecisa.

CUOTAS SE SOLICITABAN SIN PERMISO

Inclusive, en una filmación de una asamblea vecinal, el responsable de la A.C admite que en el pasado no contaba con un registro para operación, aunque prefiere que se enfoquen en el presente, sin importar lo sucedido en el pasado.

La Ley de condominios establece que solamente personas físicas pueden realizar dichas funciones, al aparentemente, no tener fines de lucro. No obstante, mensualmente se cobra la cantidad de mil 600 pesos por departamento, con la amenaza de judicializar su morosidad si se niegan a pagar.

Ante la inconformidad de los habitantes del condominio por una administración que les niega la transparencia en las cuentas, la A.C. demandó a Laura Bermúdez, integrante del Comité de Vigilancia y al ciudadano José Martínez, condómino-poseedor, por los delitos de daño moral que aparentemente trajeron como consecuencia el desprestigio de su persona en el mundo laboral en que se desempeña, así como en su vida privada, decoro, dignidad, honor, reputación y sentimientos, daño psicológico, fama pública, daño emocional en desprestigio a su persona, en su vida privada y daños a su salud.

Ante ello, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó que el demandante no acreditó su acción y los demandados probaron sus excepciones y defensas; en consecuencia se absolvió de todas y cada una de las prestaciones que fueron reclamadas en la demanda. ●

"Asumamos cada uno nuestra parte, es ilegal sí (emitir registros a asociaciones civiles), la Ley es deficiente", dijo la procuradora de la PROSOC

FOTO:Cuartoscuro



Las rentas irán de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos.

GCDMX pondrá en renta vivienda asequible para jóvenes universitarios

El primer proyecto contempla la construcción de 150 departamentos en la colonia Doctores

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino informó que jóvenes entre 18 y 29 años de edad, que se desempeñan en actividades laborales o académicas dentro de la Ciudad de México, podrán rentar departamentos desde 2 mil 500 pesos en la CDMX, lo anterior forma parte del programa piloto "Vivienda Social en Renta para Jóvenes de la Ciudad de México 2024".

Como parte de los requisitos, los jóvenes deberán contar con ingresos no mayores a dos salarios mínimos, un ingreso entre 7 mil a 14 mil pesos mensuales, y no deben ser propietarios de vivienda en la propia Ciudad de México.

Se informó que el primer proyecto se desarrollará en la Colonia Doctores, una de las zonas más céntricas de la capital con suficiencia de servicios públicos y conectada con todos los sistemas del transporte; contará con una inversión de 147 millones de pesos para la edificación de 150 viviendas. Las rentas estarán por debajo de los costos del mercado, irán de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos y contarán con 45, 50 o 60 metros cuadrados de construcción.

LAS RENTAS SERÁN ROTATIVAS

El jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que con la finalidad de beneficiar a los jóvenes, las rentas serán muy económicas y rotativas, es decir, quienes renten ahí podrán estar sólo cinco años, con una extensión máxima de dos años adicionales.

"Es decir, más o menos el tiempo que dura la realización de una carrera universitaria y algunos otros elementos administrativos, servicio social, titulación, etcétera. Al culminar ya su periodo, vendrían otros jóvenes y así sucesivamente", comentó Batres.

El secretario de Desarrollo Urbano, Inti Muñoz, aseguró que los jóvenes que concluyen sus estudios se han visto afectados por la carencia de una oferta accesible de vivienda, ya sea en venta o renta y destacó que este programa podría extenderse a lo largo de los años y convertirse en un modelo replicable de política pública en materia de vivienda social.

Otra de las características que definen al programa piloto de Vivienda Social en Renta es que se desarrollará en inmuebles que son propiedad de la Ciudad de México, en suelo público. Muñoz explicó que no sólo se trata de edificios con departamentos en renta, sino que serán espacios comunitarios para vivir con dignidad, donde haya actividades culturales, espacio público, lugares de encuentro●

Se integrará un padrón de beneficiarios en el que se de prioridad a quienes manifiesten primero su interés y cumplan con los requisitos, "será un mecanismo cuidadoso, transparente y, por supuesto, debe ser equitativo", dijo Muñoz.

Desarrollo Económico impulsa a tiendas de abarrotes con capacitación a tenderos

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) ha puesto en marcha la cuarta generación del programa "Haz Crecer tu Tienda", con el objetivo de impulsar la competitividad y fortalecimiento de las tiendas de abarrotes en el país. Este programa busca capacitar a 500 tenderos de manera presencial en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani, destacó la relevancia de estos negocios en la economía nacional. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existen 1.2 millones de tiendas de abarrotes en México, las cuales contribuyen con el 1% del Producto Interno Bruto (PIB). En la Ciudad de México, hay 84 mil unidades económicas de este tipo que generan 68 mil millones de pesos anuales y proporcionan empleo a 200 mil personas.

Akabani también resaltó el programa "Reactiva la Economía, compra en tu Tienda de la Esquina", que ha capacitado de forma híbrida a 2,384 negocios, beneficiando a 7 mil 152 personas. Esta iniciativa cubre temas como financiamiento y pagos digitales, y se desarrolla en 10 sedes del IPN.

Otro aspecto importante de esta capacitación es promover la formalización de trámites locales y la incorporación al Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) ante Hacienda. *(Gerardo Mayoral)*

Recibe UAEMéx Reconocimiento de Personas Egresadas de Licenciatura o Posgrado de UAM 2023

Por su contribución al bienestar de la sociedad mediante el desarrollo de investigación en materia ambiental, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, recibió el Reconocimiento de Trayectorias de Personas Egresadas de Licenciatura o Posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) 2023.

Durante la ceremonia el rector general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, afirmó que cada uno de las y los egresados lleva consigo conocimientos y principios adquiridos dentro de esta casa de estudios para contribuir al bienestar social en diversas áreas que abarcan desde la ciencia y tecnología hasta las artes y las humanidades● *(Redacción)*



Carlos Eduardo Barrera Díaz, rector de la UAEMéx, recibió el reconocimiento.

Trump acusa falsamente al plan de Biden de legalizar a “millones de ilegales”

Infla la cifra del plan de legalizar a 500 mil migrantes casados con estadounidenses y obvia que Reagan legalizó a 3 millones

Crisis migratoria

Fran Ruiz
Con información de agencias



EFE

El presidente Joe Biden saluda al “soñador” Javier Quiroz con motivo del 12 aniversario del programa DACA y tras el anuncio de legalización de 550 mil migrantes.

El expresidente de Estados Unidos Donald Trump, candidato republicano a las elecciones de noviembre, recurrió una vez más a las mentiras para atacar a su adversario en las urnas, Joe Biden. al que acusó de “amnistiar a millones de ilegales”, cuando lo que firmó este martes el presidente demócrata fue la legalización de 500 mil indocumentados que llevan al menos diez años casados con estadounidenses.

Biden “va a conceder formalmente una amnistía masiva a millones de extranjeros ilegales que llegaron a nuestro país”, arremetió el magnate estadounidense y precandidato electoral republicano durante un mitin celebrado en la ciudad de Racine, en el estado de Wisconsin.

Este programa supone “un ataque directo a la democracia estadounidense” y un ejemplo más de “cómo Biden y sus comunistas” están demoliendo el sistema constitucional y reemplazándolo por “un régimen corrupto y fascista”, aseguró Trump, obviando que fue un presidente republicano, Ronald Reagan, el que aprobó la mayor amnistía a indocumentados (tres millones).

El exmandatario (2017-2021) prometió “desechar” este plan de regularización en cuanto ponga un pie en la Casa Blanca, en caso de ser reelegido en los próximos comicios, y acusó a Biden de usar a los migrantes que entran en EU en situación irregular para sacar rédito electoral.

“Joe Biden quiere ser el presidente de los inmigrantes ilegales, pero yo seré el presidente de los estadounidenses respetuosos de la ley”, afirmó.

“APOYO ABRUMADOR DEL PUEBLO ESTADOUNIDENSE”

El decreto firmado este martes permitirá regularizar, a partir de este verano, los papeles de medio millón de migrantes irregulares casados con estadounidenses desde hace más de 10 años y de no haber sido deportados en el pasado. También podrán beneficiarse los hijos de estos matrimonios mixtos (que el gobierno calcula en 50 mil).

“Los pasos que doy hoy cuentan con el apoyo abrumador del pueblo estadounidense”, declaró el presidente y candidato demócrata a un segundo mandato, entre los aplausos de los más de 200 invitados en un acto en la sala Este de la Casa Blanca para conmemorar el 12º aniversario del programa conocido como DACA, que protege de la deportación a unos 800 mil migrantes llegados de niños a este país.

En general, los extranjeros casados con estadounidenses tienen derecho a un permiso de residencia, la célebre green card. Pero si han entrado de manera irregular en el país, deben salir y esperar hasta una década o más para presentar su solicitud en un consulado estadounidense. Algo que, en la práctica, hacía que muchos en esa situación descartaran regularizarse.

Con las nuevas medidas, los interesados podrán solicitar una autorización excepcional, conocida en inglés como “parole in place”, que les permitirá procesar sus papeles sin necesidad de salir de Estados Unidos. Si su petición es aceptada, estarán protegidos ante una deportación y recibirán un permiso de trabajo.

DRÁSTICO CONTRASTE CON TRUMP

Con este decreto, Biden lanza un guiño al electorado hispano desencantado con su gestión y busca mostrar un drástico contraste con su rival electoral, que ha prometido deportaciones masivas de migrantes en situación irregular si regresa a la Casa Blanca, y que ha descrito a los migrantes como “veneno para la sangre de este país”.

“Cuando (Trump) fue presidente —dijo Biden— separó a familias y niños en la frontera. Y ahora propone arrancar a esposos e hijos de sus familias, hogares y comunidades y colocarlos en campos de detención. Son las cosas que dice; parece mentira que lo haya dicho, pero las dice de verdad en voz alta”.

Las medidas anunciadas este martes, continuaba, “muestran un camino mejor. No separan a las familias”, ha sostenido el presidente estadounidense, arropado por activistas y legisladores tras el atril desde el que hablaba. El cambio que introduce, aseguró, “es de sentido común”●

“Los pasos que doy hoy cuentan con el apoyo abrumador del pueblo estadounidense”, declaró el presidente

“Biden y sus comunistas están imponiendo un régimen fascista”: Trump

24 años después, Putin regresa a Corea del Norte... por armas

El presidente ruso, Vladímir Putin, llegó este martes (madrugada del miércoles en el extremo oriente asiático) a Corea del Norte, donde fue recibido por el líder de la monarquía absoluta comunista, Kim Jong-un, en su primera visita de Estado a este país desde el año 2000, cuando entonces gobernaba el "querido líder" Kim Jong-il, padre del actual líder y muerto un año después.

"Apreciamos mucho que la República Popular Democrática de Corea (nombre oficial de Corea del Norte) apoye firmemente las operaciones militares especiales de Rusia", que es como Putin llama a la guerra que ordenó contra Ucrania.

Estados Unidos expresó el lunes su preocupación no tanto por la visita, como por la "profundización de las relaciones" entre Moscú y Pionyang.

Según Washington, Corea del Norte ha transferido en los últimos meses "docenas de misiles balísticos y más de 11,000 contenedores con millones de municiones" a Rusia. "Sabemos que están utilizando munición de Corea del Norte para amenazar a Ucrania y matar a ucranios", señaló.

KREMLIN.RU



Vladimir Putin recibe un caluroso abrazo del líder norcoreanol Kim Jong-un, quien lo espero a pie de escalera en el aeropuerto de Piongyang.

Para Occidente, la visita es una prueba más de la necesidad del presidente ruso de reforzar las alianzas ante la lista menguante de amigos en el foro internacional, y asegurar una línea vital de suministros para la contienda. El portavoz del departamento de Estado estadounidense, Matthew Miller, afirmó el lunes en una comparecencia que un Putin "desesperado en los últimos meses" va a Pyongyang en busca de armas●

Israel supo que Hamás preparaba un ataque 18 días antes del 7-O y no hizo nada

El servicio de inteligencia avisó cómo iba a ser el ataque en suelo israelí; Netanyahu guarda silencio

Fran Ruiz
Con información de agencias

Los servicios de Inteligencia de Israel conocían "con alto grado de precisión" y con casi tres semanas de antelación al 7 de octubre que Hamás y otras facciones palestinas preparaban un ataque terrorista en Israel, y así se lo hicieron saber al gobierno de Benjamín Netanyahu, que no hizo nada para evitarlo y ocasionó el asesinato de más de 1,200 israelíes y el secuestro de 250 personas, más de la mitad muerta tras su cautivero en la Franja de Gaza.

Según informó este martes la emisora pública israelí Kann, el documento confidencial fue redactado por la División de Gaza del Ejército de Israel, con tal precisión que alertó de los planes para el secuestro de "entre 200 y 250 personas" durante el mismo, como efectivamente ocurrió.

EFE



Israelíes exigen este martes en Tel Aviv la dimisión de Netanyahu.

DETECTARON PREPARATIVOS DE HAMÁS

El informe, distribuido el 19 de septiembre de 2023, se basa en los entrenamientos llevados a cabo por unidades de élite de Hamás que incluían prácticas sobre ataques contra posiciones militares y kibutz en territorio israelí, el secuestro de soldados y civiles e incluso instrucciones sobre las condiciones en las que deberían ser retenidos una vez que fueran trasladados por los asaltantes de vuelta a la Franja de Gaza.

El documento recoge que el brazo armado de Hamás, las Brigadas Ezzeldín al Qassam, llevaron a cabo estas maniobras simulando incluso ataques contra un puesto militar construido en el interior del enclave que simulaba los existentes en territorio israelí, incluidas actividades asignadas a cuatro compañías de la formación.

De esta forma, los agentes de Inteligencia israelí que analizaron las maniobras indicaron que los siguientes pasos serían asaltar territorio israelí para hacerse con el control de estos puestos y secuestrar a "entre 200 y 250 personas".

Los encargados de recopilar la información de Inteligencia destacaron que los milicianos recibieron órdenes para atacar las bases y las oficinas de control, las sinagogas y las sedes de los escuadrones, haciéndose con los documentos que estuvieran en las instalaciones para su entrega a la cúpula del brazo armado de Hamás.

El documento señala además que el escenario más extremo que se contemplaba era que decenas de milicianos irrumpieran a través de la valla de seguridad a través de tres puntos, muy por debajo de los cerca de 3,000 que se calcula que lograron penetrar en Israel a través de 30 zonas, incluido el uso de paracaidistas.

INVESTIGACIÓN PARALIZADA POR EL SUPREMO

La noticia de esta grave falla de las autoridades israelíes se conoce dos días después de que el Tribunal Supremo de Israel ordenase suspender temporalmente la investigación sobre el Ejército y el Shin Bet, la agencia de inteligencia interna, que permitieron la incursión de Hamás, al considerar que era "contraproducente" hacerlo mientras está en curso la guerra.

Por su parte, el Gobierno de Israel, que ha prometido en varias ocasiones que habrá una investigación sobre las fallas de seguridad que permitieron los ataques, no se ha pronunciado por ahora sobre estas informaciones.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha recalcado en varias ocasiones que las pesquisas deberían tener lugar tras el fin del conflicto.

Por su parte, el Ejército ha declinado pronunciarse sobre estas informaciones, si bien ha dicho que está investigando los ataques, tras anunciar la semana pasada que empezará a presentar en julio parte de las conclusiones de sus pesquisas en torno a las fallas de seguridad●

ONU: Talibanes cometen crímenes de lesa humanidad contra mujeres y niñas afganas

Relator de la ONU denuncia "apartheid de género" y considera una "responsabilidad colectiva" llevar a juicio a sus líderes

Fran Ruiz
Con información de agencias


EFE

Mujer afgana invisible bajo su pesada burka.

El relator de la ONU sobre los derechos humanos en Afganistán, Richard Bennett, afirmó este martes que los talibanes pueden estar cometiendo crímenes de lesa humanidad contra las mujeres y niñas afganas, como el crimen de persecución por razones de género.

"En mis consultas con supervivientes de Afganistán, en particular mujeres, enfatizan que lo que describe sus experiencias puede denominarse un apartheid de género y reclaman que se reconozca esto como un crimen de lesa humanidad", recalcó el experto en la presentación de un nuevo informe al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Sostuvo que hay una "responsabilidad colectiva" de la comunidad internacional en desmantelar ese sistema y que los responsables sean sancionados por la justicia.

Bennett advirtió además que este sistema de opresión se está intensificando, con 52 edictos promulgados por las autoridades afganas de facto desde el pasado año, que no han hecho más que incrementar las restricciones impuestas a las mujeres.

ELIMINACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA

Entre las medidas más recientes, el régimen talibán anunció la semana pasada la rebaja al mínimo de los salarios de las funcionarias estatales, a las que previamente ya se les había prohibido acudir a sus puestos de trabajo.

"La eliminación de las mujeres de la función pública afecta aún más a su capacidad de ser vistas y escuchadas y de participar en los procesos de toma de decisiones que afectan directamente a sus vidas", advirtió la alta comisionada adjunta de la ONU para los Derechos Humanos, Nada Al-Nashif, en la misma sesión del Consejo.

Los talibanes también han negado el acceso a la educación a más de tres millones de niñas, apartándolas inicialmente del nivel secundario y más recientemente cerrando el acceso de las jóvenes a las universidades.

DEPENDENCIA DE LOS VARONES

El informe de Bennett expone que esa privación del derecho de las mujeres al trabajo, sumada a las restricciones a la libertad de circulación, les ha despojado de su autonomía económica y las ha llevado a depender de sus parientes varones.

Además de la persecución por motivos de género, el relator también destacó la doble discriminación y violencia a la que se enfrentan las mujeres que pertenecen a grupos marginales, como aquellas con discapacidad, pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ o a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, entre otras ●

Tailandia, tercer país de Asia en aprobar el matrimonio homosexual

Tailandia se convirtió este martes en el primer país del Sudeste Asiático y el tercero del continente en legalizar el matrimonio igualitario, un hito tras años de lucha que fue celebrado con varios festejos y una marcha LGTBI+ en la capital.

El Senado tailandés aprobó este lunes el proyecto de ley en una tercera y última lectura con una abrumadora mayoría (130 votos a favor, 4 en contra y 18 abstenciones), siguiendo la senda marcada por el gran respaldo que obtuvo ya en marzo en el Congreso.

La legislación entraría finalmente en vigor 120 días después de su publicación en la Gaceta Real, lo que se espera suceda hacia finales de octubre o noviembre, cuando ya se podrían celebrar las primeras bodas.

TERCER PAÍS ASIÁTICO

Una vez entre en vigor, Tailandia será el tercer país asiático donde las parejas homosexuales puedan contraer matrimonio, tras Taiwán y Nepal, y el primero en el Sudeste Asiático, una región donde los retrocesos de los derechos de este colectivo son palpables en países como Indonesia, Malasia o Brunéi.

La legalización del matrimonio homosexual en Tailandia, Nepal y Taiwán representa una ínfima parte de los derechos LGTBI+ en Asia, donde la homosexualidad está castigada con la pena de muerte en países como Irán y Arabia Saudí o con la cárcel en la mayoría de los países asiáticos, incluidos los tres gigantes, China, India y Rusia, o se niegan a reconocerlo, pese a abrazar valores occidentales, como Japón ●



EFE

Dos mujeres lesbianas celebran en Bangkok la histórica legalización del matrimonio homosexual.

Exhibirán 40 tesoros para celebrar el 30 aniversario del Cenart



El bombín, anteojos y bastón de Rodolfo Usigli.

Están resguardados en la Biblioteca de las Artes y son documentos que no existen en ningún lado: José Armando

Exposición

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

El bastón y los anteojos del dramaturgo Rodolfo Usigli, el programa de mano del estreno del *Huapango* de Pablo Moncayo en el Palacio de Bellas Artes y un documento con la firma del compositor austrohúngaro Franz Liszt, son parte de las más de 40 joyas que resguarda la Biblioteca de las Artes y que se exhibirán para festejar las tres décadas de vida del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

La exposición "30 años. Nuestros acervos: Biblioteca de las Artes" se inaugurará este jueves 20 de junio y permanecerá abierta al público hasta el 4 de agosto en el vestíbulo de la biblioteca, ubicada en Av. Río Churubusco 79, Country Club Churubusco, Coyoacán, CDMX.

"Tenemos 800 mil volúmenes en total y para seleccionar 40 documentos fue un trabajo difícil, además no tenemos un espacio muy grande para hacer la exposición, entonces el criterio principal fue buscar documentos que no existieran en ningún otro lado, documentos únicos y, en algunos casos, históricos", indicó José Armando de Jesús González Rangel, director de la Biblioteca de las Artes.

Ejemplo de esas joyas son el bombín, los lentes y el bastón de Rodolfo Usigli, marionetas, el vestuario del arcángel en la coreografía Tonantzintla y el programa de mano de *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón, a cargo de la compañía de María Teresa Montoya, obra con la que se inauguró el Palacio de Bellas Artes, en 1934.

"Resguardamos la primera edición de *El gesticulador*, de Usigli, pero no la exhibiremos porque mostraremos otra edición posterior donde viene la firma autógrafa del maestro, también expondremos algunos documentos del maestro Manuel Enríquez", destacó González.

Tenemos el vestuario del arcángel en la coreografía Tonantzintla y el programa de mano de *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón

Otras piezas que conforman la muestra son los números de la revista *Hoy* (1937-1950), tomos de *Revista de Revistas*, el programa de mano del estreno del *Huapango* de Pablo Moncayo y el libro más antiguo que resguarda la Biblioteca de las Artes: *Vocabulario en Lengua Castellana y Cora*, de Joseph de Ortega, publicado en 1732.

"La biblioteca tiene muchos formatos en diferentes soportes, fotografías, música grabada, marionetas, bocetos de partituras, vestuario, una escultura de Cuevas, en fin, mucha información que se puede consultar", dijo el director.

González añadió que varios acervos que resguardan pertenecen a los centros de documentación que conforman el Cenart, los cuales son documentación en música, danza, artes plásticas y teatro.

"Esos materiales se depositaron en la biblioteca bajo una figura de comodato. La mayoría están en las bóvedas con condiciones especiales de iluminación, temperatura y humedad. Los centros de documentación durante 30 años nos han dejado algunos de los acervos, pero la Biblioteca de las Artes ha desarrollado otros, tenemos colecciones propias de artistas y sucede que a veces los deudos de artistas nos ven como el lugar ideal para resguardar bibliotecas personales", destacó.

El funcionario señaló que resguardan 52 fondos de artista. "Por ejemplo, tuvimos a inicio de año una exposición de Antonio López Mancera (escenógrafo) donde presentamos maquetas de escenario y de vestuario, así como obras que presentó ante el Registro Público de Derechos de Autor con su sello. Otro caso es la colección de programas de mano de fines del siglo XIX".

¿Cuáles archivos han recibido en los últimos años?

Estamos por recibir una colección de Alan Stack (1928-2018), bailarín que incluso colaboró en la Biblioteca de las Artes, y documentos de la bailarina Josefina Lavalle (1924-2009).

Sobre el presupuesto de la biblioteca, González comentó que reciben aproximadamente 2 millones de pesos al año, dinero que reparten para cubrir todas las necesidades del espacio. También señaló que, anualmente, reciben más de 50 mil consultas, además de que atienden consultas internacionales.

¿Alguna de las obras de la exposición requirió restauración?

Con los sismos de 2017 se afectó la biblioteca, y la escultura de Cuevas se cayó, pero no hubo mayor daño, la sugerencia fue que cambiáramos la base para un mejor soporte y así se hizo.

El director de la biblioteca adelantó que después de esta muestra, se realizará una exhibición con otra de Manuel M. Ponce.

"Será muy grande en cuanto a las actividades, habrá muchos conciertos en el Cenart, en la Biblioteca Vasconcelos, en la Biblioteca Lerdo de tejada, en la UNAM y, al parecer, en el Palacio de Bellas Artes. Tendremos conversatorios y la exhibición de sus cartas cuando fue a estudiar a Europa y que le enviaba a hermano", dijo.

Finalmente recordó que la Biblioteca de las Artes fue proyectada en una superficie de 3 mil 37 metros cuadrados por el arquitecto mexicano Ricardo Legorreta y cuenta con diversas áreas de servicio: salas de lectura, fonoteca, videoteca, fondos especiales, salón de usos múltiples y espacio para exposiciones •

Juan Pablo Vivanco Viniegra

“La fotografía es la preservación de un recuerdo del cual eres el único testigo”



El artista visual inaugura el 22 de junio una exposición con dos colecciones de fotografías en la Galería Bomboti. “Tengo la idea de que el arte es conceptual, tiene muchas cosas que decir, pero también es entretenimiento”.

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco
@Adrianfns

El periplo de Juan Pablo Vivanco Viniegra por la creación está lleno de sueños y emociones, veredas que le permiten plasmar sus ideas y obsesiones mediante la fotografía, en el video o documentales “porque el arte es un lenguaje que te permite expresar lo sientes, tus cuestionamientos, pero también esperanza y entretenimiento”.

Y de sus caminos en el arte lo que más le apasiona es la fotografía, de la cual dice que “es la preservación de un recuerdo del cual eres el único testigo y debes guardarlo para otros”.

Con sus fotos, ahora Juan Pablo abrirá la exposición “Surrealismo minimalista” en la Galería Bomboti, a partir del 22 de junio con dos colecciones: una basada en las 12 piezas del ajedrez; y la otra son 5 piezas, más figurativa pero que juega con una idea onírica y estética minimalista.

Son algunos de los meridianos que transitamos con Juan Pablo en una entrevista en su estudio de la colonia Guadalupe Inn. Ahí están sus fotografías, sus maniquíes o la sala de cine donde trabaja y es el centro de su creación estética. En esa intimidad, la pregunta para abrir es acerca de su intimida artística.

¿Juan Pablo, cómo decides ser artista?
Mi acercamiento con el arte se dio desde que estaba en la primaria. Era el alumno que nunca ponía atención, que no sabía que pasaba y cuando le preguntaban, estaba perdido en las estrellas, fantaseando.

Y la única razón por la que abría los libros escolares, era para ver, como muchos, ilustraciones, fotografías, pinturas y cada vez que me gustaba alguna me quedaba toda la clase observándola, imaginando qué era, que había pasado, cuál era su historia. Eso me mandaba a mundos gigantescos.

Por esto y al crecer pensé que mi problema era ser mal alumno, pero después me di cuenta que mi habilidad era imaginar todo el tiempo. Paralelamente me corrieron de varias escuelas y, finalmente cuando tuve que salir de la última prepa, me rendí y dije: esto no es para mí. Estaba medio perdido, no sabía qué hacer con mi vida, y entré a trabajar en una revista.

En esa labor, lo primero que me dijeron mis jefes fue: “Ten una cámara y no te vamos a decir nada, tu debes saber qué es el ISO, el diafragma, la velocidad…, es decir, me impulsaban a valerme por mi mismo, pero me ponían reglas para filmar y yo quería ir por otro lado.

Así, aunque grabáramos una boda, siempre buscaba otros ángulos: es decir, si en lugar de ver al entrevistado de este lo veo del otro. Lo que pasó fue que renuncio y decido entrar a la Escuela Superior de Cine, a la cual entró con la ilusión de ser director de películas y porque del arte me gusta esa capacidad de manejar lo que la gente siente con responsabilidad. Porque tengo la idea de que el arte es conceptual, tiene muchas cosas que decir, pero también es entretenimiento y debemos hacer que la gente disfrute lo que hacemos y no sólo vea cuestionamientos.

> Al crecer pensé que mi problema era ser mal alumno, pero después me di cuenta que mi habilidad era imaginar todo el tiempo



Porque una de las cosas que creo, es que también debemos darle esperanza a la gente, mostrar otros mundos, otras formas de pensar y puedan imaginar otras realidades mejores.

Sin embargo, regresando al cine, pasó algo que decidió mi rumbo: me enfocaba más a la fotografía y pensé: para que me hago wey, mejor me dedico a lo que realmente me apasiona que es la fotografía. Hoy aún dirijo videos musicales, cortos, pero lo principal es la foto artística.

Pero otro de los incidentes que marcaron mi proyecto como artista fue el fallecimiento de mi hermano mayor. Se llamaba Mario, tenía 9 años más que yo. Era escritor y trabajábamos juntos: él hacía los guiones de mis cortometrajes, pero en 2015 un infarto fulminante le quitó la vida. Fue mi mejor amigo, compañía y mi mundo. Juntos fundamos esta casa productora Mictlán Pictures y cuando él se va, tengo una ruptura emocional drástica y una crisis que me duró un par de años.

Siempre me guio a través de mis sueños y cuando Mario falleció dejé de soñar, estaba deprimido. Pero un 1 de mayo, día del cumpleaños de Mario, soñé con él y me dijo: “No pierdas tu tiempo. Nos vemos chamaco”. Desperté llorando y los años subsiguientes tuve sueños con un circo, como la primera vez con Mario y son 9 años continuos que tengo estos sueños.

Tras esto, pensé que era sólo un proceso personal entre mi hermano y yo, pero hace 3 años estábamos haciendo un disco de un amigo y él me pide que haga la fotografía de la portada. Al hacerle el retrato frente a un vidrio que le pongo, ahí me di cuenta que había antes visto ese

Juan Pablo Vivanco Viniegra señala que los sueños son vitales en su creación.

La pieza "El hombre de caramelo".

personaje: era "El hombre de caramelo" de mis sueños de hace 8 años. Y ahí fue como algo que se me reveló y supe de que había algo que vivía y sería único o no, era la libertad del arte, de expresarte.

Entonces decidí ya no guardar esos sueños y compartirlos. Entonces le tomé la fotografía a mi amigo y la publiqué como "El hombre de caramelo", junto con una serie de personajes que me acordé como "El payaso triste", "El malabarista", entre otros, y desde ese momento me llamaron para galerías internacionales para exponer, publicar libros…, pero el mejor momento que me regaló trabajar en este proyecto fue que la dueña de una galería de Nueva York eligió una fotografía y me escribió diciéndome que acababa de perder a su hermana y estaba deprimida. Me contó que cuando leyó mi historia con mi hermano la hizo sentir que sí hay esperanza, que sí hay una razón de ser de las cosas y eso me ayudó a levantarme. Esta es la base del arte: poderte comunicar con otra persona con tu obra y saber que no estamos solos.

¿Cómo se llama este proyecto?
El Circo, y ahora ya tiene 120 fotografías. La idea es hacer un libro y estará dedicado a mi hermano.

¿En tu casa cómo era el acercamiento al arte?
Mi papá trabajaba todo el día, un excelente padre, pero mi madre era la que nos cuidaba y de ella lo que heredé del arte es que es muy buena con las manos. Hace maquillajes, botargas, vestuarios, decoró un campo de golf y eso me marcó.

¿Y ahora que eres creador, que significa para ti el arte?
Lo más básico es que es un medio de comunicación con todo lo que implica en sus diferentes disciplinas: la música, la fotografía, la escultura, el teatro, la literatura…, pero sobre todo es un lenguaje y en el caso de la fotografía, el que todos entienden.

¿Y qué te hace sentir el arte?
Siento muchas cosas: fascinación y mucha aspiración, porque deseo ver más obras hechas, mis sueños plasmados en una fotografía, escultura o película y, al mismo tiempo siento mucho conflicto y coraje, agradezco mucho ser artista, pero tengo una frustración por no poder haber sido empresario, futbolista u otra cosa, porque creo que estaba destinado al arte, aunque no lo sabía de niño y ahora no puedo pensar en otra cosa ni hablar de otro tema que no se arte. Es una obsesión que disfruto mucho y odio un poco.

¿Lo que me dices es que quieres otra cosa, qué respuesta buscas?
Lo que buscamos todos: cuál es el sentido de la vida. Cuál es sentido de una nacionalidad, de esta conversación… es el cuestionamiento y curiosidad que no me deja y tal vez quisiera transitar un poco más calmado, menos histérico.

¿Es porque no te gusta la realidad actual del mundo?
Estoy muy inconforme con esta realidad y hablamos de temas sociales, políticos, raciales, económicos... creo que el camino que hemos llevado los seres humanos ha sido un error tras otro, con aciertos muy agradables, pero creo que la evolución no demostró que estamos equivocados.

¿Y con todo esto, para Juan Pablo que es la fotografía?
Es la preservación de un recuerdo. Puedes pensar que un paisaje vale la pena preservar, pero lo que vale son esas dos gaviotas que pasan, un momento irrepetible, eso es la magia de la fotografía, que conservas un momento el cual sólo pudiste haber sido testigo tú, para guardarlo, y permites que siga existiendo para otros.

La conversación da un giro y se le pregunta a Juan Pablo sobre esos gustos que define su figura. De música qué gusta:

Soy roquero. Me gustan, por influencia de mi hermano, Guns N´ Roses, Pink Floyd, el jazz, rock psicodélico, el flamenco y la música de cámara.

Y en literatura.
Soy más antiguo y oscurón. Me encanta la gótica y en la productora tenemos un podcast que se llama El Cuervo, son narraciones de cuentos de Poe, Lovecraft…

En comida.
La mexicana, una de las mejores gastronomías de todo el mundo, la de mi madre es espectacular y la italiana.

Y de jugar o deportes.
Soccer, americano, un poco de basquetbol. Soy aficionado a los Raiders y al América •

"Una de las cosas que creo, es que también debemos darle esperanza a la gente, mostrar otros mundos, otras formas de pensar y puedan imaginar otras realidades mejores



¿Sheinbaum hará del medio ambiente un tema de prioridad nacional?

Gobierno CDMX



Claudia Sheinbaum en el programa de reforestación como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En el discurso en campaña, la ahora presidenta electa enfatizó su preocupación por el medio ambiente y su trabajo en el IPCC · "Es tiempo de renovadas esperanzas": CEMDA

2024-2030

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

Un día después de ser electa como la próxima presidenta de México, el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) felicitó a Claudia Sheinbaum, la única autora de uno de sus informes que haya ganado un cargo presidencial.

"La IPCC felicita a la exautora de este panel, Claudia Sheinbaum, por ser elegida como la primera mujer presidenta de México. La Sra. Sheinbaum fue autora colaboradora y autora principal de las contribuciones del Grupo de Trabajo III a los Informes de Evaluación Cuarto y Quinto del IPCC", refirió en sus redes sociales el organismo convocado por la ONU que ofreció evidencia internacional sobre la responsabilidad del ser humano en el aumento de la temperatura y el cambio climático.

La egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM e investigadora del Instituto de Ingeniería (IIngen), se desempeñó como secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal durante la jefatura de Andrés Manuel López Obrador. Formó parte del grupo de investigación que desarrolló el primer inventario de gases de efecto invernadero asociados al consumo de energía en la Zona Metropolitana del Valle de México que, posteriormente, se volvió la base del inventario oficial de la Comisión Ambiental Metropolitana, según señala en su perfil del IIgen.

Ante este perfil —inédito en la historia del país y enmarcado en el contexto mundial actual—, hay expectativa sobre lo que el gobierno de la próxima presidenta puede cambiar cualitativamente y cuantitativamente a favor del medio ambiente, la pérdida de biodiversidad y los efectos, cada vez más presentes, del cambio climático.

Las instituciones medioambientales, como Conanp, Conafor, Profepa y la misma Semarnat tuvieron durante este gobierno caídas presupuestales, en tanto que la joya de la corona, llamada Conabio, fue asimilada como una oficina más de la secretaría, al igual que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). En campaña, el pronunciamiento de Sheinbaum por el mejoramiento del medio ambiente a través de este tipo de instituciones de gobierno no fue mayor que la promoción de las actividades del Partido Verde en su trabajo legislativo. "La nueva presidenta de México se postuló con objetivos climáticos. ¿Lo cumplirá?", refirió un titular del diario británico "The Guardian".

"La Dra. Sheinbaum se proclama como conocedora de la problemática ambiental, pero sorprende el silencio cómplice que ella y sus colaboradores han mantenido sobre la desarticulación de la Conabio, una institución de extraordinario significado científico, académico, cultural y socioeconómico para el país", dijo Antonio Lazcano en su discurso "Estimada Ingeniería Gálvez…", donde expuso que ninguna de las candidatas (o) tenía una propuesta seria y estructurada en los temas de ciencia y medio ambiente, entre otros.

Propuestas

Medio ambiente en campaña

En campaña, Claudia Sheinbaum centró sus propuestas de campaña en temas de energías renovables, eficiencia energética y plan de manejo del agua.

También planteó la reforestación y protección de bosques y ríos; eliminación de la minería a cielo abierto y fracking, así como la construcción de plantas de reciclaje.

"Ninguna persona interesada por el medio ambiente o que se proclame experto en el tema puede ignorar que, ante los riesgos y amenazas del cambio climático, la pérdida de biodiversidad es uno de los problemas centrales que no puede estar ausente en ningún programa de gobierno", añadió.

PRIORIDAD NACIONAL

Poco se habló en campaña de temas como el impacto ambiental del Tren Maya, tema polémico que, desde la tribuna presidencial se politizó para desestimar el activismo de organizaciones civiles, como el grupo "Sélvame del Tren", que ha denunciado y hecho público los impactos de la obra desde el fondo de sus cenotes hasta su devastación forestal en la superficie. "No hay buenas noticias para la selva y combate al cambio climático, sólo nos queda seguir luchando", escribió la organización tras el resultado de las elecciones".

Por otra parte, para el CEMDA, la llegada de Sheinbaum abre una oportunidad histórica de subsanar las enormes deudas que en política ambiental se han acumulado durante décadas en el país.

"Es momento de que el tema ambiental se coloque en el centro de las prioridades nacionales y sea transversal a la planeación y ejecución de las políticas públicas del país. La creación de empleos, la construcción de infraestructura, el desarrollo económico, las inversiones y demás temas relacionados con la búsqueda de progreso para el país, deben partir del reconocimiento de que la protección del medio ambiente, de la tierra y el territorio, así como de las personas que cuidan de ellos, son el punto de partida desde el cual planear y diseñar la ruta para el próximo sexenio", refirió el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) en un comunicado, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

"Es tiempo de renovadas esperanzas. Desde el CEMDA hacemos votos porque se abran nuevamente las vías del diálogo, la comunicación y la cooperación con el nuevo gobierno, particularmente con quienes estarán al frente de las dependencias relacionadas con el medio ambiente. En ese sentido, hacemos un respetuoso llamado para que dichos puestos sean ocupados por personas con probada formación, experiencia y capacidad en estos temas" ●

"Es momento de que el tema ambiental se coloque en el centro de las prioridades nacionales…": CEMDA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 565/2021**

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, SEGUIDO POR CONSULTORÍA FIDUCIARIA E HIPOTECARIA, SOCIEDAD CIVIL, EN CONTRA DE, CLAUDIA GETZABEL MOLINA MONROY, EXPEDIENTE NÚMERO 565/2021, EL C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR PROVEÍDO DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO; SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO, UBICADO EN: EL DEPARTAMENTO 402, DEL EDIFICIO "E" Y SU CORRESPONDIENTE DERECHO A USO DE UN LUGAR DE ESTACIONAMIENTO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "PARQUE AZCAPOTZALCO" MARCADO CON EL NÚMERO 28 DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, COLONIA SAN PEDRO XALPA, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA AZCAPOTZALCO EN EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DE AVALÚO Y ES POSTURA LEGAL LAQUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. PATRICIA MINERVA AGUILAR.
CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MAYO DEL 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 305/2014**

- - EDICTO. - -

EXP.:305/2014.
SRIA.: "A"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR POR NEYRA RIVERA RAFAEL Y PEREZ NEYRA MANUEL (SUCESION) EN CONTRA DE ALFREDO NEYRA RIVERA Y GUADALUPE NEYRA RIVERA POR ACUERDO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO CUARTO CIVIL INTERINO, LICENCIADO ROBERTO A. CHAVEZ SANCHEZ, ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 564, 565, 570, 582 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, Y SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE VENTA JUDICIAL DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE CERRO DEL CHIQUIHUITE NUMERO 145, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, C. P. 042000, EN ESTA CIUDAD, ORDENÁNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA PUBLICACIÓN Y OTRA SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE AUDIENCIA DE VENTA JUDICIAL, IGUAL PLAZO, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, SIRVIENDO COMO PRECIO DE LA VENTA DEL INMUEBLE LA CANTIDAD DE $9' 858.000.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUÓ, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, DEBERÁN LOS LICITADORES DEPOSITAR PREVIAMENTE UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DE LA QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO DE BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (BANSEFI), SIN CUYO REQUISITO NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA ALMONEDA.

CIUDAD DE MEXICO A 8 DE MAYO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" .
LIC. LUCIA MARTHA ALEMÁN HERNANDEZ.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA PUBLICACIÓN Y OTRA SIETE D'AS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE AUDIENCIA DE VENTA JUDICIAL, IGUAL PLAZO EN: TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, TESORERIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN EL PERIODICO "LA CRONICA"

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 27/2023**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NIÑOS HÉROES N° 132, TORRE SUR, 1° PISO, COL. DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA "A" EXP. 27/2023

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OPERADORA DE HOSPITALES ANGELES, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ALEJANDRO BERMEJO LOPEZ EXPEDIENTE NÚMERO 27/2023; LA C. JUEZA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENO MEDIANTE AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA EMPLAZAR A ALEJANDRO BERMEJO LOPEZ POR EDICTOS, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA POR ESCRITO DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LE SURTIRÁN LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR BOLETÍN JUDICIAL, ELLO DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHO TÉRMINO CORRERÁ A PARTIR DEL DÍAS SIGUIENTE A LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES, QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LAS COPIAS DE TRASLADO TANTO DE LA DEMANDA, COMO DE LOS DOCUMENTOS BASE DE LA MISMA. ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE OCHO DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS DEBERÁ PRESENTARSE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE LLEVAR LA DILIGENCIA DE SEÑALAMIENTO DE BIENES DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1394, 1395 DEL CÓDIGO DE COMERCIO QUE GARANTICEN LAS CANTIDADES RECLAMADAS ESTO ES, LA CANTIDAD DE $705,708.64 (SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 64/100 M.N.) POR SUERTE PRINCIPAL MÁS ACCESORIOS, DEBERÁ DICHO EMPLAZADO CONCURRIR ANTE ESTE JUZGADO EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES A LAS NUEVE HORAS EN LA QUE SE PROCEDERÁ A SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZARLAS Y PARA EL CASO DE QUE NO CONCURRA O NO SEÑALE BIENES, EL DERECHO PASARÁ A LA PARTE EJECUTANTE Y SE PROCEDERÁ A PONER EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE BAJO SU RESPONSABILIDAD DESIGNE LOS BIENES QUE POR SU PARTE HUBIERA DESIGNADO.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA.
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, "LA CRONICA DE HOY" ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL "DIARIO IMAGEN".

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, **EXP: 462/2009**

"EDICTO"

NOTIFICACIÓN.
"MOISES GARRIDO BAUTISTA"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DE MOISES GARRIDO BAUTISTA, EXPEDIENTE NÚMERO 462/2009, EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX, DICTÓ EL AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: ... SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA, EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS, MATERIA DEL PRESENTE JUICIO Y UBICADO EN: DEPARTAMENTO 502, DEL EDIFICIO "5-D" SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO "DE, SECCION QUINTA ROMANO DEL CONJUNTO DENOMINADO "CANTERAS DEL PEÑON VIEJO" MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL TREINTA Y NUEVE DE LA CALLE TOTLI (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) EN LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON DELEGACION IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MEXICO) REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO CANTERAS DEL PEÑON VIEJO V SECCION" MAZ. NO. 1, COND. "D", LOTE "D", EDIF. 5D, VIVIENDA 502 DE LA CALLE DE TOTLI, NÚMERO 39, (ANTES 266 DE CALLE CONGRESO DE APATZINGAN), COLONIA JOSE MA. MORELOS Y PAVON, DELEGACION IZTAPALAPA SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, FECHA DISPONIBLE EN LA AGENDA DE AUDIENCIAS, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE EL MISMO PLAZO, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE, EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA DE HOY" EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ESTE JUZGADO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE $464,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALÚO DEBIDAMENTE ACTUALIZADO QUE OBRA AGREGADO EN AUTOS Y PARA INTERVENIR EN EL REMATE LOS LICITADORES DEBERÁN EXHIBIR EL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO, MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR BANCO DEL BIENESTAR S.N.C. Y SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS.... -NOTIFÍQUESE. - A S Í, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ, QUE AUTORIZA Y DA FE DOY FE.

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE MAYO DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ARELI GUADALUPE ROJAS RAMÍREZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, SECRETARÍA: "B", **EXP: 850/2008**

"EDICTO"

REMATE
"SE CONVOCAN POSTORES"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO SEGUIDO POR SANZ COVIAN MARIA DE LOURDES EN CONTRA DE EDUARDO CARMONA RODRIGUEZ Y MARHTA RAMIREZ LUNA DE CARMONA, EXPEDIENTE NÚMERO 850/2008, EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX, DICTÓ EL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: ... RESPECTO AL CONTENIDO DEL PROVEÍDO DICTADO CON FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, QUE ORDENÓ SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS, ORDENANDO LA ELABORACIÓN DE LOS EDICTOS PARA EL EFECTO DE PREPARAR DICHA ALMONEDA ASIMISMO SE LE TIENE HACIENDO LAS MANIFESTACIONES QUE INDICA, RESPECTO AL CONTENIDO DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO QUE CITO A LAS PARTES PARA OÍR LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA EN EL INCIDENTE DE PAGO DE INTERESES Y COMO LO SOLICITA Y PARA EL EFECTO DE QUE SEAN ELABORADOS LOS OFICIOS Y EDICTOS ORDENADOS EN EL PRIMER PROVEÍDO, RAZÓN POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA CITACIÓN PARA SENTENCIA INTERLOCUTORIA A QUE SE REFIERE EL SEGUNDO PROVEÍDO ANTERIORMENTE MENCIONADO. —NOTIFIQUESE... OTRO AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: SE ORDENA SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA, EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS, MATERIA DEL PRESENTE JUICIO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO 9, DE LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 521, DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, DE LA ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA DE ESTA CIUDAD SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, FECHA DISPONIBLE EN LA AGENDA DE AUDIENCIAS, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE EL MISMO PLAZO, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE, EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA DE HOY" EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ESTE JUZGADO. TENIENDO COMO BASE DE DICHA ALMONEDA LA CANTIDAD DE $798,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALÚO DEBIDAMENTE ACTUALIZADO QUE OBRA AGREGADO EN AUTOS Y PARA INTERVENIR EN EL REMATE LOS LICITADORES DEBERÁN EXHIBIR EL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO, MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR BANCO DEL BIENESTAR S.N.C. Y SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS.... -NOTIFIQUESE...

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE MAYO DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA CAROLINA GUERRERO CUAMATZI.

Sección edictos, avisos notariales y convocatorias judiciales

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, SECRETARÍA: "A", **EXP: 607/2009**

EDICTOS

REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA

JUZGADO 4º DE LO CIVIL SRIA "A" EXP: 607/2009

- EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUDIENCIA DE TREINTA DE ABRIL Y DOCE DE FEBRERO AMBOS DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX (ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V.) EN SU CARÁCTER DE MANDATARIO DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DE BANCO DE MÉXICO, FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE SALGADO PARRA MIGUEL ANGEL Y PEREZ ZEA DE SALGADO ALEJANDRA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 607/2009, LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA DE PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE; TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE FORMULA EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA Y COMO LO SOLICITA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 582 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: VIVIENDA UBICADA EN LA SECCIÓN IV, CONDOMINIO H, EDIFICIO CUATRO H, DEPARTAMENTO (501), QUINIENTOS UNO, DE LA CALLE TOTLI, NUMERO 40, CUARENTA, ANTES 266, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, ALCALDIA IZTAPALAPA, DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $448,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N). SALVO ERROR U OMISIÓN ARITMÉTICA Y QUE CORRESPONDE AL PRECIO TOTAL DE AVALÚO MENOS EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO Y PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DICHA ALMONEDA SE SEÑALAN LAS —DIEZ HORAS DE DIA UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEBIÉNDOSE PREPARAR DICHA ALMONEDA EN TÉRMINOS DEL AUTO DE VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS." EN LA CIUDAD DE MÉXICO DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CONVÓQUESE POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE GÍRESE EL OFICIO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY" DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE AUDIENCIA IGUAL TÉRMINO, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE 448,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD PRECISANDO QUE LOS POSTORES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA POSTURA, DEBERÁN EXHIBIR BILLETE DE DEPÓSITO POR EL DIEZ POR CIENTO ESTO ES LA CANTIDAD DE $44,800.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 8 DE MAYO DEL 2024
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES

EDICTOS. QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY"

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", **EXP: 501/2023**

JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.

E D I C T O.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, EN CONTRA DE CRISTINA IGNACIA LEAL TRUJILLO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 501/2023 LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DICTO EN AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN LO CONSECUTIVO DICE:
"... CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE NÚMERO 501/2023, EL ESCRITO DE NOEMI VALVERDE FLORES, APODERADA DE LA PARTE ACTORA; VISTA LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (FOJA 139): SE TIENE POR ACUSADA LA REBELDÍA QUE SE HACE VALER EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA CRISTINA IGNACIA LEAL TRUJILLO, POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; EN CONSECUENCIA. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO, Y SE ORDENA QUE ESTA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTAN EFECTOS POR MEDIO DE BOLETÍN JUDICIAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 271 Y 637 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
VISTO EL ESTADO PROCESAL DE LOS AUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 471 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES INVOCADO, SE ABRE EL JUICIO A PRUEBA, Y SE PROVEE RESPECTO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA ÚNICA OFERENTE, SE ADMITEN LAS DOCUMENTALES PÚBLICA Y PRIVADA, LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA, DESCRITAS EN LOS NUMERALES II, III, IV Y V. SE ADMITE LA CONFESIONAL MARCADA CON EL NÚMERO I, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA CRISTINA IGNACIA LEAL TRUJILLO, A QUIEN DEBERÁ CITARSE PARA QUE COMPAREZCA AL LOCAL DE ESTE JUZGADO DE MANERA PERSONAL Y NO POR CONDUCTO DE APODERADO CON FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES. EL DÍA Y HORA QUE MÁS ADELANTE SE SEÑALE, A ABSOLVER POSICIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE TENDRÁ CONFESA DE LAS POSICIONES QUE PREVIAMENTE SEAN CALIFICADAS DE LEGALES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 309, 310 Y 322 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO OFRECIÓ PRUEBAS DE SU PARTE SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO ANTES MENCIONADO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. APERCIBIDA LA OFERENTE DE LAS PRUEBAS, QUE EN CASO DE NO ESTAR PREPARADAS: POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA; SE DEJARÁN DE RECIBIR POR FALTA DE INTERÉS JURÍDICO EN SU PREPARACIÓN Y DESAHOGO, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 281 DEL CÓDIGO EN CITA; PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
EN VIRTUD DE QUE A LA PARTE DEMANDADA CRISTINA IGNACIA LEAL TRUJILLO, FUE EMPLAZADA A JUICIO POR EDICTOS, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICARPOR EDICTOS A DICHA DEMANDADA, EL PRESENTE PROVEÍDO; EL CUAL DEBERÁ PUBLICARSE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.
A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PRESENTE PROVEÍDO; ELABÓRESE POR EL PERSONAL ENCARGADO DEL TURNO, LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES Y EDICTOS; HECHO QUE SEA, PÓNGANSE A DISPOSICIÓN DE LA PARTE ACTORA PARA SU DILIGENCIACIÓN. NOTIFÍQUESE.LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA VERÓNICA GUZMÁN GUTIÉRREZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A", LICENCIADO OSCAR ALONSO TOLAMATL, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE JUNIO DEL 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LICENCIADO OSCAR ALONSO TOLAMATL.





AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 378/2023**

EDICTO

EN LOS AUTOS DE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR BRENDA HERNÁNDEZ TORRES, GABRIELA HERNÁNDEZ TORRES, PABLO MIGUEL RAMÍREZ ALARCÓN Y ROSAURA HERNÁNDEZ TORRES EN CONTRA DE RAÚL OLAETA NAVA GARCÍA, DANTE ÁLVAREZ REYES, CONSTRUCCIÓN, ASESORÍA Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V., NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 153 DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXPEDIENTE NÚMERO 378/2023 EL C. JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE ESTA CIUDAD, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A LA CODEMANDADA JAVIER REYES DUARTE, LOS CUALES SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL "BOLETIN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", DEBIENDO MEDIAR ENTRA CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES. HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE: A) DEBERÁ PRESENTARSE A ESTE JUZGADO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A RECIBIR LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE SE REALICE Y SE ENCUENTRE EN POSIBILIDAD DE DAR CONTESTACIÓN A LA MISMA; QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA "B", LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES. B) AHORA BIEN, EN EL SUPUESTO QUE COMPAREZCA A RECIBIR LAS COPIAS DE TRASLADO DENTRO DE DICHO TÉRMINO, CONTARÁ CON QUINCE DÍAS PARA PRODUCIR SU CONTESTACIÓN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE RECIBA LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS, DEBIENDO EN SU CASO OPONER LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE ESTIME PERTINENTES, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDA QUE, EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁN EFECTOS POR BOLETÍN JUDICIAL.

CIUDAD DE MÉXICO A 4 DE JUNIO DEL 2024.
MARIELA MARIBEL ALDANA CRUZ
SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

PUBLICACIÓN QUE SE REALIZARÁN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY" Y "BOLETÍN JUDICIAL", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, **EXP: 1246/2019**

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE HÉCTOR JOSÉ AVALOS SUSANO Y NOHEMÍ JULIETA GALLO TOVAR, EXPEDIENTE NÚMERO 1246/2019, EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO IDENTIFICADO COMO: "VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL MARCADA CON EL NUMERO 3 (TRES), DEL LOTE 46 (CUARENTA Y SEIS), DE LA MANZANA 29 (VEINTINUEVE), SECCIÓN II, UBICADA EN LA 2DA CERRADA DE BOULEVARD LOS HÉROES CHALCO, NUMERO 13 (TRECE), PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL, SOCIAL, PROGRESIVO, INTERÉS SOCIAL Y COMERCIAL Y DE SERVICIOS), DENOMINADO "LOS HÉROES CHALCO", UBICADO EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO", CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS OBRAN EN EL AVALÚO RENDIDO EN AUTOS, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL VEINTE POR CIENTO, ESTO ES LA CANTIDAD DE $320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.); Y PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, LOS POSTORES DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE AL JUZGADO, MEDIANTE BILLETE DE DEPOSITO, UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO, DE LA CANTIDAD FIJADA, MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR EL BANCO DEL BIENESTAR, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE MAYO DE 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. HÉCTOR DANIEL ZAVALETA ZARATE.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, EN LOS TABJEROS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA DE HOY", EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO EXHORTADO, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESA LOCALIDAD QUE DESIGNE EL C. JUEZ EXHORTADO, O EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEGISLACIÓN PROCESAL DE ESA ENTIDAD CONTEMPLE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", **EXP: 750/2023**

EDICTO.

NOMBRE: POLIPRODUCTOS PARA FUNDICION S.A. DE C.V.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAUL ANGEL POLICARPO DE JESUS EN CONTRA DE POLIPRODUCTOS PARA FUNDICION S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 750/2023 EL C. JUEZ, DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE:
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. AGRÉGUESE A SUS AUTOS EL ESCRITO DE LA PARTE ACTORA, SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES, Y VISTO DE CONSTANCIAS DE AUTOS LA IMPOSIBILIDAD DE EMPLAZAR A POLIPRODUCTOS PARA FUNDICION S. A. DE C.V., POR VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO Y ESTANDO DENTRO DE LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA REALIZAR DICHO EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA DE HOY" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES. Y SE HACE DEL CONOCIMIENTO DICHA CODEMANDADA QUE, CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA ACUDIR AL LOCAL DE ESTE JUZGADO A DAR RESPUESTA A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA QUE EL TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. NOTIFÍQUESE. LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO JOSÉ LUÍS MORA IBARRA, QUE AUTORIZA Y DA FE. ---------------
------------------- DOS FIRMAS -------------------
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. AGRÉGUESE A SUS AUTOS LA RAZÓN DE RATIFICACIÓN DE CUENTA, DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y TODA VEZ QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVEÍDO DE FECHA CUATRO DEL MISMO MES Y AÑO, SE PROVEE EL ESCRITO RADICADO EL DOS DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD Y SE TIENE POR DESAHOGADA LA PREVENCIÓN ORDENADA EN PROVEÍDO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN CONSECUENCIA, SE TIENE POR PRESENTADO A POLICARPO DE JESUS RAUL ANGEL, POR SU PROPIO DERECHO, DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL DE POLIPRODUCTOS PARA FUNDICION S.A. DE C.V., LAS PRESTACIONES QUE SE INDICAN EN EL ESCRITO DE DEMANDA, MISMA QUE SE ADMITE A TRÁMITE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 255, 256, 258 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. EN CONSECUENCIA, CON ENTREGA DEL INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN Y COPIAS SIMPLES QUE SE ACOMPAÑAN, DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA DEMANDADA, NOTIFÍQUESE. LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. JUEZ. CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR QUIEN ACTÚA CON SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO JOSE LUIS MORA IBARRA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE FEBRERO DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. JOSÉ LUÍS MORA IBARRA.

"PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO "LA CRONICA DE HOY" Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES"


La Academia
MUY PRONTO
azteca UNO
TAMBIÉN DISPONIBLE EN:
laacademia.tv
tv azteca en vivo

EL REGRESO DE LA BATALLA POR EL TRONO DE HIERRO

Cortesía



Imagen de la serie.

El bando verde: Alicent Hightower y Aegon II Targaryen, la ambición por la tradición

Conversamos con los actores Olivia Cooke, Fabien Frankel, Tom Glynn-Carney, Ewan Mitchell, Phia Saban y Matthew Needham

AJ Navarro
X: @JustAJTacker

La batalla por el Trono de Hierro continúa en la nueva temporada de *La Casa del Dragón* y en *Crónica Escenario* charlamos con los miembros de la facción Verde: Olivia Cooke (Alicent Hightower), Fabien Frankel (Ser Criston Cole), Tom Glynn-Carney (Aegon II Targaryen), Ewan Mitchell (Aemond Targaryen), Phia Saban (Helaena Targaryen) y Matthew Needham (Larys Strong), acompañados del productor ejecutivo, guionista y showrunner de la serie, Ryan Condal, que ofrecieron más detalles sobre lo que sucederá con su lado y su reclamo al trono.

Ryan habló de los retos que implica escribir una serie de televisión. "Hice muchos guiones para cine en mi Carrera y fue divertido, pero en ese caso, tu entrega el texto y ellos deciden si se hace o no sin involucrarnos en la producción del filme. En TV es diferente y la mejor forma de aprender a hacerlo es hacer una serie. Mi escuela en ello fue Colony, al lado de Calrton Cuse. Pero en todos lados y sin importar la escena, siempre habrá situaciones que enfrentar".

No cabe duda de que el universo creado por George R.R. Martin sigue impactando a diferentes generaciones. "Me parece que la manufactura de las historias y sus personajes es impecable, además de que el mundo que los rodea se siente como un libro falso de historia. Fuego y Sangre, esta historia en particular, se basa en la Anarquía, un conflicto bastante sangriento de la historia medieval inglesa. Y creo que esos pequeños puntos que conectan la ficción con la realidad, creando una sensación de que pudo suceder en algún momento. Creo que eso ayuda mucho a que la gente se identifique con ello", expresó.

Uno de los más interesantes crecimientos que el bando Verde ha presentado es con Alicent, por lo que Olivia Cooke habló de lo interesante que ha sido crear este papel. "Me parece que ella suele tener la razón la mayor parte del tiempo. Y, además, tiene que manipular a ciertas personas para alejar a estos hombres del caos y la implosión", dijo.

"Pero sí, ella pasa de ser ilusa e inocente hasta el adoctrinamiento que su padre tiene con ella, convirtiéndola en una mini Otto de cierta manera. Pero ahora ella se está dando cuenta del poder que tiene, su hijo está en el Trono de Hierro y ahora tiene que enfrentar que sus retoños la comiencen a ignorar más por esa sed de poder", añadió.

"Alicent es empujada por un escurridor y es obligada a reconocer el hecho de que la situación a la que fue guiada a hacer por su padre a los 14 años, que era en busca de alcanzar el nombre de los Hightower, lo hizo sin dudarlo. Ahora es madre, con un hijo que está en el trono y que le ha restado su propio poder", expresó Ryan.

"Creo que probablemente nunca se dio cuenta del gran cambio en la escala de poder que todo eso representaba. En esta temporada, mucho de lo que Alicent pasa es un ajuste de cuentas por lo que ha hecho con su vida y lo que implica ahora para ella en esta especie de retiro temprano del poder", detalló.

Aunque pareciera que el mundo del bando verde está lleno de 'nepo babies', Tom, que interpreta a Aegon II ha tenido un viaje que lo ha llevado de negar su liderazgo a convertirse en el soberano del reino. "Ha sido emocionante trabajar las complicaciones que enfrenta el personaje", dijo.

"Algo que me resultaba importante era saber hacia dónde iba yo con Aegon, que al comienzo de esta temporada comienza a ponerse estos zapatos como rey con cierto entusiasmo, además de ciertos cambios en su actitud con Rhaenys y otros detalles que hacen que su arco avance", dijo el joven actor. "Es un tipo que está atormentado por sus inseguridades y vulnerabilidades y todo eso que fractura a una persona. Veremos cómo logra mantenerse en pie", añadió.

Pero Aegon no es el único cuyas inseguridades lo guían. "Eso es, en parte, lo que lo motiva. Fue el único niño de la familia que no tuvo un huevo de dragón y sabemos que hay un lazo entre ambos que va creciendo incluso cuando el animal nace y se complementan como extensiones uno de otro", comentó.

"Aemond fue bulleado por ser diferente, pero ahora tiene al más malévolo, viejo y duro dragón del reino en Vhagar. Son tan grandes que no encajan en ninguna parte y ese es el bizarro lazo que los une", evidenció Ewan.

A pesar de las audiencias y pérdidas de la primera temporada, el bando Verde se mostró entusiasta con los nuevos integrantes del cast. "Si bien extrañamos a anteriores miembros del cast como Paddy o Bill Paterson, los nuevos que han llegado han demostrado tener un talento increíble", comentó Frankel.

Si bien la batalla es entre la facción verde y la negra, ¿acaso podría haber cambios de apoyo en La Casa del Dragón? "Uno pensaría que sí, que la narrativa fuera lo suficientemente maleable y que pudiéramos cambiar de bando", reflexionó Glynn-Carney.

"Como solamente grabamos esta vez desde el punto de vista de nosotros y hasta ver la serie podré mirar las acciones del otro bando, no podría tener una postura. Quién sabe, tal vez descubra que ellos tienen un punto en su alegato. Pero de momento, el show solamente trata sobre nosotros", concluyó Phia Saban●



EL REGRESO DE LA BATALLA POR EL TRONO DE HIERRO

El bando negro: La defensa del nombramiento de la princesa Rhaenyra Targaryen

En Crónica Escenario charlamos con los actores Emma D'Arcy, Matt Smith, Steve Toussaint, Eve Best, Harry Collett y Bethany Antonia

AJ Navarro
X: @JustAJTacker

Foto: Cortesía



Fotograma de la serie.

La batalla entre casas continua en la segunda temporada de *La Casa del Dragón* y en *Crónica Escenario* charlamos con Emma D'Arcy, Matt Smith, Steve Toussaint, Eve Best, Harry Collett y Bethany Antonia, quienes alzaron la mano por el equipo Negro de la Reina Rhaenyra Targaryen y compañía, junto a Ryan Condal, el showrunner, cocreador y escritor de esta popular serie de HBO.

Uno de los retos que enfrentaron para esta nueva temporada fue la falta de saltos de tiempo, a diferencia de lo sucedido en la anterior. "La primera temporada fue todo un reto armar la estructura solamente por ese detalle. Eso nos hizo la vida de cuadros porque no podíamos terminar con un cliffhanger porque abarcaba cierta dimensión temporal", mencionó Condal.

Y es que las adaptaciones de historias como *La Casa del Dragón* de George R.R. Martin no son tan sencillas. "No tiene nada que diferente esta serie a otros que ofrecen ese punto de vista múltiple de los personajes, pero sí existe la dificultad de que son tantos y todos tienen su arco de tres, cuatro o hasta cinco dimensiones que ayuda a que la narrativa siga fluyendo", apuntó Ryan.

A diferencia de *Juego de Tronos*, *La Casa del Dragón* es un libro que ya está concluido. Sin embargo, ningún miembro del equipo Negro se ha animado a saber cuál es su destino final. "Personalmente decidí no leerlo porque son dos medios diferentes y puede suceder que tú crees que tu personaje hará algo que, al final, Ryan y los demás escritores deciden no pondrán en la historia", declaró Steve.

Si bien el caos emocional acontece desde el primer episodio de esta nueva temporada, hay algunos cambios y situaciones que los personajes de la Casa Negra que emocionaban a los actores.

"Daemon lo ha perdido todo. La muerte de su hermano fue el catalizador de todo lo que ahora enfrentamos y cada acción que tomamos es derivado de ello. Eso nos permite ver una versión de mi rol mucho más expuesta y honesta donde se nota que lo extraña pero no sabe cómo comunicarlo, lo cual lo vuelve una persona extremadamente loca. Además, le suceden muchas cosas en un corto lapso de tiempo", dijo Matt Smith.

La relación entre Rhaenyra y Daemon además será un foco de tensión para esta nueva temporada. "El hecho de que sean incapaces de comunicarse prueba un gran obstáculo dentro de la serie. Todo se relaciona con la pérdida y cómo la enfrentan. No sé si logren encontrar cierta paz el uno con el otro. No me parece que Daemon sea capaz de compartir su experiencia de la pérdida de su hermano, lo que genera cierta dislocación entre ellos", expresó Emma.

"Efectivamente no pueden desahogarse de esa sombra pues la muerte de su hermano es el elefante en el cuarto y que utilizan para atacarse mutuamente. Es algo incómodo para los dos. A pesar de ello, creo que sí existe un lazo amoroso muy profundo entre ambos, pero siempre se pone a prueba y él se siente no aceptado por ella y reacciona como él suele hacerlo", apuntó Matt.

"Personalmente me emocionaba tener ese momento entre madre e hijo con Rhaenyra porque no los vimos tener muchos instantes así en la temporada anterior. Verlos conectar en el guion y en pantalla fue hermoso porque ambos han enfrentado diferentes problemas", añadió Collett.

Mientras, otros encontraron la emoción en montar a un dragón, como Bethany Antonia que encarna a Baela Targaryen. "Es emocionante ver cómo están ya animados antes de que hagas tu escena. Es como montar un toro loco y me hacía reír que, no importa cuánta tecnología tengas, siempre había un tipo con un ventilador mientras estás sentada de cabeza. Es realmente una experiencia muy divertida".

Pero también en *La Casa del Dragón* oscila el concepto de la fuerza, ya sea ejercida por el poder de los dragones o por la resiliencia y dureza que cada personaje manifiesta. "En mi caso, estaba interesada en un rol que nunca esperaba verse metida en esta posición", explicó Emma.

"Rhaenyra tiene una personalidad que es construida de forma marginal, dentro de esta familia real privilegiada. Pero tiene mucha libertad porque nadie espera que tome alguna responsabilidad ni que gobierne. Y de repente, todo se diluye hasta que solo queda ella, centrada en su tenacidad", añadió.

"Quería además inyectar un poco del síndrome del impostor al personaje para darle un aire de honestidad y para esta temporada, ella está agotada de tener esas dudas, ahora tiene el deseo de hacer algo al respecto y tiene que escoger entre un camino de manipulación o de persuasión cuidadosa para que la gente no se vuelva en contra tuya", acotó D'Arcy.

Finalmente, los más jóvenes del panel opinaron sobre la importancia de formar parte en una franquicia como ésta. "Todos tenemos derecho a ser representados, especialmente en este tipo de mundos, porque realmente sientes que formas parte de algo que marca a las audiencias y que tienes una contribución que hacerle. Claro que existen voces disidentes que van en contra de ello. Pero aquellos que queremos ver un mundo como el de *La Casa del Dragón* que tenga esta representación tenemos la historia de nuestro lado", concluyó reflexionando Toussaint●

Si bien el caos emocional acontece desde el primer episodio de esta nueva temporada, hay algunos cambios y situaciones que los personajes de la Casa Negra que emocionaban a los actores.

Foto:Facebook



Imagen del cantante.

Leonel García y su reflexión de los ciclos de la vida en Pausa

El cantautor habla de su más reciente disco en el cual hace una dedicatoria especial a su madre fallecida hace dos años

Liliana Hernández
X: @Lilihf29

El cantautor Leonel García, hace una Pausa en la música, sin embargo, este es el nombre de su nuevo álbum, mismo en el que hace una retrospectiva de la música y su carrera en general, al grabar cada uno de los temas que son parte de este nuevo proyecto.

Siendo este su octavo disco de estudio como cantautor, García aseguró que es uno de los materiales que más retos le ha puesto, ya que tuvo la oportunidad de adentrarse en el género regional mexicano, al incluir el sonido country junto a Carín León con el tema “Buenos tiempos”.

“Este trabajo es muy especial, hay un juego muy padre de palabras en poesía, busqué que la gente pudiera identificarse con las letras. Además, es la primera vez que me atrevo a experimentar con sonidos nuevos, no solo el regional, sino soul, rock y un poco de folk”, compartió estremecido Leonel.

Previo a estas palabras, se proyectó el detrás de cámaras de este trabajo, en el que se muestra un poco de la esencia de lo que trae consigo este lanzamiento, en el que también colabora con la cantante española Rozalén.

“Realmente fue un tiempo en el que tuve que ponerme en silencio, hice una verdadera pausa a todo. El reto que tenemos nosotros como cantantes, es estar en el escenario, pero a su vez, debes no hacerlo, tenía que desaparecer y hacer esta pausa, aprendí a que hay que hablar menos y escuchar mucho más”, relató.

Al ser un álbum de retrospectiva, aprovechó el espacio para verlo como una forma de soltar ciertas cosas y decirle “Adiós” a otras, nombre que lleva uno de los temas dedicado a su mamá, quien falleció hace dos años, “ella era mi fan número uno, y es una forma de recordarla, por eso también escribí ‘Happy zaza’, es la persona que más me ayudó”, compartió el también compositor.

“Este disco viene con una carga emocional bastante fuerte, por medio de mi música entendí y asimilé lo que es perder a alguien que nos duele mucho. Saber que esa persona se va de este plano, pero no se va nunca, sino que realmente vive en ti, aquí entra esa retrospectiva de que uno no es completamente feliz, ni triste, sino simplemente son ciclos, son momentos emotivos donde te quiebras”, concluyó●

Al ser un álbum de retrospectiva, aprovechó el espacio para verlo como una forma de soltar ciertas cosas y decirle “Adiós” a otras

19 Miércoles de junio



tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:00 FICUNAM 2024
A tres bandas. Una conversación con Luke Fowler
Conversación con Isabel Gil y Eric Namour sobre su quehacer artístico y sus exploraciones acerca de la relación entre el sonido y la imagen

19:00 ESCRITORES
Eugene O'Neil. 1936
Parte 1
Un extraordinario viaje a la turbulenta vida del dramaturgo estadounidense, ganador del Premio Nobel

21:30 ESPECIAL MES DEL ORGULLO LGBT
Cuerpos migrantes: Dueto tango
La creación de tango queer, un baile innovador en el que los intérpretes integran un todo

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: FICUNAM: PAUL LEDUC
Historias prohibidas de Pulgarcito
(México, 1980)



Cuerpos migrantes: Dueto tango

Historias prohibidas de Pulgarcito

IZZI · TOTAL PLAY ▸ *CANAL 20* | TELEVISIÓN ABIERTA ▸ *CANAL 20.1* | DISH · SKY · MEGACABLE ▸ *CANAL 120*



Listos, cuatro mexicanos para la segunda etapa del PGA Tour Américas

El Swing Norteamericano inicia esta semana con el Beachlands Victoria Open en territorio canadiense

Avelina Merino
deportes@cronica.com.mx

La segunda etapa del PGA Tour Américas 2024 inicia esta semana en Victoria, Canadá con el Beachlands Victoria Open, torneo en el que entrarán en acción cuatro mexicanos, José de Jesús "El Camarón" Rodríguez, Jorge Villar, Rodolfo Cazaubón y Luis Gerardo Garza.

Es el séptimo torneo de la temporada y el primero del Swing Norteamericano que marca el inicio de una serie de 10 torneos en 12 semanas que definirá a los jugadores Top-10 del ranking de la Fortinet Cup que ganarán la tarjeta del Korn Ferry Tour para 2025.

LA EXPERIENCIA DEL "CAMARÓN"
De los cuatro mexicanos, el veterano José de Jesús Rodríguez llega como el mejor clasificado de la Fortinet Cup, en el tercer sitio, seguido por Jorge Villar en el puesto 26 y Rodolfo Cazaubón en el sitio 50.

Rodríguez de 43 años está en los primeros sitios de la Fortinet Cup tras su victoria en el Totalplay Championship en el Atlas Country Club que se jugó de Guadalajara en abril pasado.



José de Jesús Rodríguez y Jorge Villar, entre los jugadores a seguir.

"Vamos a empezar de cero otra vez, así lo voy a tomar", dijo el golfista de Irapuato, Guanajuato y un gran conocedor del territorio canadiense tras haber sido jugador del Canadian Tour, en el que sobresalió en 2011 con dos victorias, una en el Uplands Golf Club.

LAS LECCIONES CANADIENSES
"Siempre estuve muy contento en Canadá. Y he dicho que fue aquí en donde aprendí a 'approachar' alrededor del green, con el pasto alto", dijo el mexicano.

Su connacional Jorge Villar también habló sobre esta segunda parte del PGA Tour Américas:

"He puesto mucho énfasis en el trabajo físico que ha sido bastante fuerte para poder aguantar porque son bastantes semanas y poca gente entiende lo que es estar viajando 10 semanas de 12".

SEGUNDO AIRE PARA CAZAUBÓN
Durante el Swing Latino, Rodolfo Cazaubón vio renacer su deseo de seguir compitiendo y ahora de vuelta a Canadá está encantado.

En las últimas semanas Cazaubón se enfocó en el juego corto y sobre el green. "He estado enfocando mucho en el approach, en medir bien mis distancias con el wedge y en potear mucho", sostuvo el jugador de 34 años.

El cuarto mexicano en acción esta semana será Luis Gerardo Garza de 26 años que llega en el puesto 57 de la Fortinet Cup.

En las últimas cuatro semanas el PGA Tour Américas sumó a una nueva generación de graduados del ranking de PGA Tour University y a los jugadores que superaron con éxito seis Q-Schools ●

McIlroy trabajará en su reconstrucción



McIlroy está devastado.

Rory McIlroy comentó en redes sociales sobre su colapso en el cierre del U.S. Open. El norirlandés lo calificó como "probablemente el día más complicado en mi carrera" por lo que se tomará un tiempo libre de tres semanas para "reconstruirme", dijo el número dos del mundo del golf.

Motivo por el cual se ausentará del Travelers Championship, último evento emblemático de 20 millones de dólares.

EL EFECTO DE LA RESILIENCIA
"La palabra con la que describiría mi carrera es resiliencia", dijo McIlroy en su publicación. "He demostrado mi resiliencia una y otra vez en los últimos 17 años y lo volveré a hacer".

McIlroy tuvo en un par de ocasiones una ventaja de un golpe en Pinehurst No. 2 hasta que cerró con tres bogeys en sus últimos cuatro hoyos, fallando un putt para par de 30 pulgadas en el hoyo 16 y un putt para par desde 4 pies en el hoyo 18.

Bryson DeChambeau ganó de forma sensacional con par en el hoyo 18 y así vencer a McIlroy por un golpe ● *(Agencias)*

PIT CUATRO...

Reinicia la gira europea

Víctor 'McCoy' Galván
mccoy@infopits.mx



Sigo sin entender por qué la Fórmula 1 hace el viaje a Canadá y "corta" la gira europea. Entre sus nuevas prioridades destaca el reducir la huella de carbono, pero el trasladar las toneladas de equipo de Mónaco a Montreal, y de regreso a Europa no me parece lo más congruente.

Sin embargo, así es el calendario y -ahora sí- daremos inicio a la gira europea. Este fin de semana se reactiva la campaña con el Gran Premio de España, en el tradicional circuito de Barcelona, lo que permitirá igualar un poco las condiciones competitivas. El de Cataluña es el trazado que todos los pilotos y equipos conocen. Ahí se llevan a cabo entrenamientos y todas las series soporte han corrido al menos una vez ahí, lo que minimiza las ventajas y desventajas. Además, los equipos llegan tras una semana de descanso en pista, lo que permitió el desarrollo de actualizaciones, que serán implementadas a partir del viernes...

BANDERA VERDE... Entre los equipos con más expectativas se ubica Mercedes, que, si bien ha mostrado evolución respecto a lo conseguido en 2023, sigue debajo de su equipo-cliente McLaren, que incluso ya ganó una carrera (Miami) y suma seis pódiums.

Los 'flechas plateadas' sólo han logrado un tercer lugar en el año, el de George Russell en el pasado GP de Canadá y la presión aumenta al saber que las oportunidades se reducen ante la inminente salida de Lewis Hamilton al finalizar la campaña. Mercedes ha mostrado debilidades en velocidad punta y en Barcelona eso es determinante para tener buenas posiciones de salida. ¿A qué viene esto? A que en España 24 de las 33 carreras de F1 que se han disputado, han sido ganadas desde la pole.

Cataluña debe ser el lugar en el cual veamos al mejor Mercedes de la primera mitad, y más cuando recordamos que en 2023 consiguieron el 2-3, con Lewis delante de George, en su mejor resultado del año, y que Hamilton tiene el récord de más triunfos consecutivos, con cinco...

ENTRADA A PITS... Pero no será tarea sencilla, pues Red Bull Racing también llevará mejoras a España para iniciar su serie de fines de semana consecutivos con carrera (seguirán Austria e Inglaterra). Max Verstappen se han mantenido en punta, pero el desempeño de Sergio Pérez (y las pocas actualizaciones a su RB20) les jugaron en contra en las pasadas competencias, relegándolo al quinto lugar de la tabla general, un lujo que la escudería campeona no se puede dar.

Ahora que firmaron una extensión de contrato con el mexicano por dos años más y ya no hay ruido en el equipo deben enfocarse en darle un monoplaza a la altura y que le permita pelear -de nueva cuenta- por el subcampeonato. España debe ser, a toda costa, la sede en la cual veamos el regreso de 'Checo' a la pelea del pódium.

'Checo' se encuentra a un punto de Carlos Sainz (Ferrari) y a 24 de Lando Norris (McLaren). Ellos deben ser las metas inmediatas, ya después se pensará en Charles Leclerc (Ferrari), quien está 31 unidades por delante...

SALIDA DE PITS... Se espera que sea en España cuando Carlos Sainz Jr., pueda anunciar con qué equipo participará en el campeonato de 2025, una vez que su lugar en Ferrari será ocupado por Hamilton. Yo no pienso que el madrileño ya tenga firmado un puesto para la próxima campaña, pero algunas voces indican que sí y que sólo esperaban a estar "en casa", pues son sus patrocinadores quienes asegurarán su presencia en la parrilla.

El equipo que más suena es Sauber, que se convertirá en Audi. La escuadra alemana tiene una gran relación con su padre, Carlos Sainz, quien les dio el más reciente triunfo en el Rally Dakar...

BANDERA A CUADROS... Tenemos que recordar que, de los 20 lugares en la parrilla, solamente se han confirmado 11. Los libres son: Haas (2), Alpine (2), Sauber (1), RB (1), Williams (1), Aston Martin (1) y Mercedes (1). El lugar en Aston Martin depende únicamente de saber si Lance Stroll desea correr en 2025 o descansar, pues se trata del equipo de su padre, Lawrence.

Tendremos que madrugar para estar pendientes de las noticias previas al Gran Premio, que tendrá su P1 en viernes a las 5:30, hora de la CDMX...

Así las cosas... sobre ruedas... ●

Edson, a ganarse el liderazgo de la selección

El centrocampista Edson Álvarez, del West Ham United de Inglaterra, asumirá la Copa América como nuevo líder de la selección mexicana.

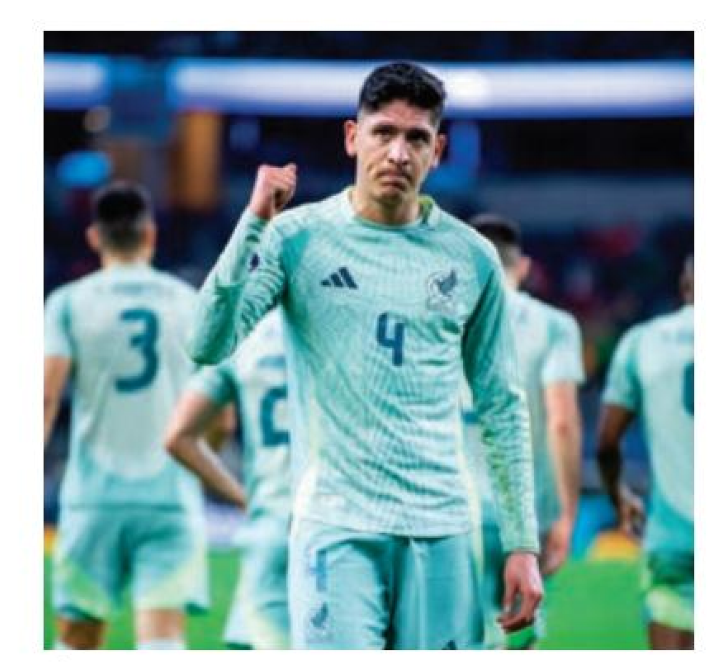
El seleccionador de México, Jaime Lozano, dejó fuera de su lista para la Copa América al guardameta Guillermo Ochoa, capitán del equipo, quien a los 38 años parece cerca de su retirada.

Lozano busca un cambio generacional y para la Copa América le dio la oportunidad a siete jugadores que vienen de la sub-23 y a otros jóvenes de la liga local, una oportunidad para que Álvarez asuma el rol de conducción en el vestuario.

JOVEN, PERO EXPERIMENTADO

Álvarez, de 26 años, cuenta con 77 partidos con la selección mexicana, 5 goles y 2 mundiales. En Qatar 2022, fue parte de la columna vertebral del equipo que vio rota una racha de 7 Copas del Mundo en las que México avanzó a la segunda ronda.

Álvarez nació en un barrio popular Tlalnepantla, en el Estado de México, y fue una de las últimas joyas que salieron de la cantera de las Águilas del América, equipo que en la década pasada exportó al balompié europeo a figuras como Diego Lainez, al Real Betis, y Raúl Jiménez, al Atlético de Madrid.



Álvarez, a demostrar en la cancha.

CON LOS PIES EN LA TIERRA

El carácter del exjugador del Ajax neerlandés se forjó no sólo en su barrio, sino en el proceso para ganarse un lugar en el América, el equipo más ganador de México, al que para entrenarse hacía trayectos de más de una hora en transporte público.

"Vivo hasta Tlalnepantla, en Metro demoro hasta una hora y 20 minutos. Sigo viajando en el tren, pero a veces siento que es peligroso. Más adelante que se mejoren las cosas podré comprarme un carro. Todo es paso a paso", aseguró en sus inicios●

Maya Becerra consigue liderato clasificatorio en Copa del Mundo



Maya se impone con categoría.

La especialista en compuesto tiró para 706 puntos en el torneo celebrado en Turquía

Francisco Ortiz Mendoza
Con información de Conade

La seleccionada nacional de tiro con arco compuesto, Maya Becerra Arizaga, brilló con luz propia en la jornada inaugural de la tercera etapa del Serial de Copas del Mundo 2024, en Antalya, Turquía, al obtener el liderato clasificatorio de su modalidad.

Con 706 unidades, la jalisciense se quedó con el primer puesto de una prueba demandante y competida, ya que terminó solo una delante de Jyothi Vennam, de la India, y a dos de la colombiana Sara López. Mientras que la también azteca Dafne Quintero se ubicó en la quinta posición con 703 puntos.

LIBRAN LA PRIMERA FASE ELIMINATORIA

Gracias a estos resultados, la subcampeona de las primeras dos etapas en Shanghái y Yecheon, así como la vigente monarca panamericana libraron automáticamente la primera fase eliminatoria. Por su parte, Esmeralda Sánchez se medirá ante la filipina Andrea Robles por seguir con vida en la justa.

Las arqueras también avanzaron a la siguiente fase por equipos al ubicarse en el segundo lugar general. De igual manera, Sebastián García, Juan Del Río y Máximo Méndez se destacaron individualmente y en conjunto. Además, Becerra y Méndez hicieron dupla para seguir adelante por equipos mixtos.

Este miércoles se efectuarán los enfrentamientos de eliminación para ambas ramas de equipos de arco compuesto, y también las rondas de clasificación para todas las pruebas de recurvo (individual y por equipos en ambos géneros, así como equipos mixtos).

KAYAKISTAS, ÚLTIMA FASE DE PREPARACIÓN A JO

Por otra parte, se informó que las seleccionadas mexicanas de canotaje, Karina Alanís Morales y Beatriz Briones Fragoza, regresaron a sus entrenamientos en la Ciudad de México para la última fase de su preparación hacia los Juegos Olímpicos París 2024.

La dupla Alanís-Briones trabaja en las instalaciones de la Conade y la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, en Cuemanco, con su entrenadora Elizabeth Orta.

VUELAN A ESPAÑA Y DE AHÍ A PARÍS

"Vamos a estar aquí en campamento de altura hasta el 20 de julio; el 20 salimos rumbo a España, donde realizaremos un campamento, ya de adaptación, estaremos ahí hasta el 1 de agosto y ese día salimos a París, para nuestra cita en Juegos Olímpicos", señaló Elizabeth Orta.

La pareja nacional protagonizará el regreso de México a los escenarios olímpicos en la disciplina de canotaje luego de 28 años, tras ganar el primer lugar en la final de kayak K2 500 metros, en el Clasificatorio Olímpico que se llevó a cabo en Sarasota, Florida, Estados Unidos, a finales de abril.

En París 2024, las medallistas de oro en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 iniciarán sus competencias olímpicas el martes 6 de agosto, con las eliminatorias de K2 500 metros; ese mismo día se efectuarán los cuartos de final●



Eurocopa, arranque sin sorpresas; sin gol de Cristiano gana Portugal

Un comienzo de Eurocopa apenas sin sorpresas consolida a los favoritos del torneo, ganadores todos uno a uno en el transcurso de la primera jornada. Desde la imponente exhibición inicial de Alemania o España, la pegada de Inglaterra y la reacción de Italia hasta el triunfo gris de Francia, y la agonía de Portugal, los cinco con la clasificación perfilada y al alcance ya en la segunda cita.

SUFRIDO TRIUNFO

Portugal sufrió en su estreno. Hasta el minuto 92, con el gol de Francisco Conceiçao, observó su estreno entre la decepción de una derrota, primero, y un empate, después, hasta que culminó una remontada que lo propone ya de inmediato para el pase a octavos, igual que a Turquía. Las dos se miden el próximo sábado. Georgia y República Checa compiten en el otro duelo del cuarteto por la supervivencia●



Francisco Conceicao celebra el Segundo de Portugal.

EFE



Sur de España
Hallan el vino más antiguo del mundo

Pese a los 2 mil años que han pasado, las condiciones de conservación de la tumba han facilitado que el vino mantuviera su estado natural.

Se trata de un vino en el que estaban sumergidos, en una urna de vidrio, los restos óseos de un hombre

Añejado con el tiempo
Aunque inicialmente era un vino blanco, este líquido con el tiempo adquirió un tono rojizo, y se ha conservado desde el siglo I después de Cristo.

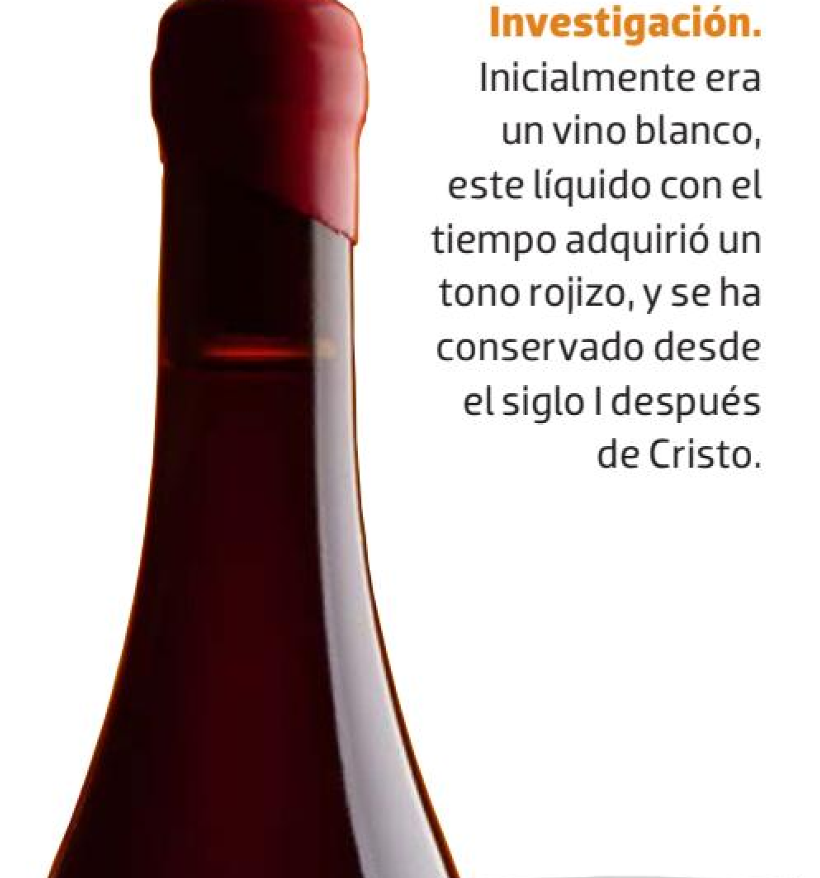
Un equipo de arqueólogos ha descubierto el vino más antiguo del mundo mientras investigaban una tumba romana hallada en 2019 en una casa de la localidad sevillana de Carmona, en el sur de España.

Según un comunicado conjunto del Ayuntamiento de Carmona y la Universidad de Córdoba, organismos responsables de la investigación, se trata de un vino en el que estaban sumergidos, en una urna de vidrio, los restos óseos de uno de los hombres de esa tumba, en la que hay evidencias de cuatro personas en total.

Mientras investigaban una tumba romana hallada en 2019 en una casa de la localidad sevillana de Carmona, un equipo de arqueólogos hicieron el descubrimiento

Aunque inicialmente era un vino blanco, este líquido con el tiempo adquirió un tono rojizo, y se ha conservado desde el siglo I después de Cristo, como descubrió un equipo del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Córdoba, liderado por el catedrático José Rafael Ruiz Arrebola, y los arqueólogos municipales.

Lo han identificado como el vino líquido más antiguo descubierto hasta la fecha, sustituyendo de esta forma a la botella de vino de Speyer, fechada en el siglo IV d.C., descubierta en 1867 y que se conserva en el Museo Histórico de Pfalz (Alemania).



Investigación. Inicialmente era un vino blanco, este líquido con el tiempo adquirió un tono rojizo, y se ha conservado desde el siglo I después de Cristo.

Pese a los 2 mil años que han pasado, las condiciones de conservación de la tumba, que se había preservado intacta y bien sellada durante todo ese tiempo, han facilitado que el vino mantuviera su estado natural.

El reto era comprobar que ese líquido rojizo era vino o, más bien, que en otra época fue vino porque ya había perdido muchas de sus características esenciales.

Para ello recurrieron a una serie de análisis químicos, que han publicado en la revista *Journal of Archaeological Science: Reports*.

La clave para su identificación la dieron los polifenoles, unos biomarcadores presentes en todos los vinos; gracias a una técnica capaz de identificar estos compuestos en muy baja cantidad, el equipo halló siete polifenoles concretos que también estaban presentes en vinos de otros lugares del sur de España como Montilla-Moriles, Jerez o Sanlúcar.

Lo más difícil de determinar fue el origen del vino, ya que no existe una muestra de la misma época para comparar, pero, aún así, las sales minerales presentes en el líquido que guarda la tumba tienen concordancia con los vinos blancos que actualmente se producen en el territorio que perteneció a la antigua provincia Bética (sur de España).

El hecho de que el vino cubriera los restos óseos de un hombre no es casualidad pues las mujeres en la antigua Roma tuvieron prohibido durante mucho tiempo probar el vino • *(EFE en Madrid)*